

## TEMA 5

### LOS REYES CATÓLICOS (1474-1516). LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO MODERNO

#### A. EL ESTADO MODERNO DE LOS REYES CATÓLICOS

Los Reyes Católicos representan en España el tipo de monarquía moderna, autoritaria o territorial, es decir, el tipo de monarquía que aparece en algunos Estados europeos al finalizar la Edad Media y comenzar la Edad Moderna.

Este tipo de monarquía es denominada **autoritaria** porque los reyes tratan de aumentar su autoridad, que había sido discutida por los nobles poderosos en la etapa final de la Edad Media; este reforzamiento de la autoridad real va unido a la centralización del poder. También reciben las denominaciones de **moderna**, dado que con este tipo de monarquía comienza la Edad Moderna, y **territorial**, al tratar de hacer la unidad territorial, incorporando a la monarquía todos los territorios que en tiempos pasados les pertenecían. La unidad territorial de los Reyes Católicos comprenderá: conquista del reino de Granada (1492), recuperación del Rosellón y de la Cerdeña (1493) e incorporación de Navarra (1512).

Ejemplos de monarquías autoritarias fueron en Europa, aparte de la española, la de Francia (con Luis XI, Carlos VIII y Luis XII) y la de Inglaterra (con Enrique VII y Enrique VIII). Por el contrario, Alemania e Italia se caracterizaban por el fraccionamiento político en varios estados y la falta de una autoridad superior sobre ellos. En el **Imperio alemán** había un emperador electivo, pero tenía muy poca autoridad sobre los príncipes. **Italia** estaba dividida en pequeños estados sin ninguna autoridad superior sobre ellos. Sobre Italia se proyectarán las apetencias expansionistas de España y de Francia, países más fuertes, que chocan en Italia.

#### B. LOS INICIOS: LA GUERRA DE SUCESIÓN (1474-1479)

- En 1474 Isabel se proclama reina de Castilla a la muerte de su hermano Enrique IV...
- La guerra de sucesión tiene un doble carácter: de guerra civil y de guerra internacional. Como guerra civil se enfrentan partidarios de la princesa Juana: diversas ciudades, una parte de la nobleza encabezada por el marqués de Villena (Diego López Pacheco), el arzobispo de Toledo, Carrillo,... y, enfrente, con Isabel, además de ciudades, otros miembros de la nobleza (el marqués de Santillana, el conde de Haro, el duque de Alba...). Al lado de Juana se sitúa Portugal (con su rey debería contraer matrimonio Juana) y Francia; con Isabel, Aragón...
- La **batalla de Toro** (1476). **Tratado de Alcaçovas** (1479)...

#### C. LA CREACIÓN DEL ESTADO MODERNO

- Los Reyes Católicos no fundan la unidad nacional de España. Establecieron una **unión dinástica** o personal: las dos coronas seguían siendo independientes, mantenían sus fronteras, sus leyes y sus respectivas instituciones.

Por su mayor tamaño, población y auge económico, Castilla desempeñó desde el principio el papel hegemónico. Hubo, en efecto, un desequilibrio a favor de

Castilla, una tendencia a la castellanización que irá acentuándose conforme avance la centuria.

- La **concordia de Segovia** (1475): La reina Isabel acepta que su marido tenga un poder de gobierno igual al suyo, ella es la única titular de la corona de Castilla, pero Fernando compartía el gobierno con Isabel. Se respeta el derecho castellano sobre plena capacidad de las mujeres para suceder en el trono. A Isabel le correspondía establecer los derechos sucesorios a la corona de Castilla. En 1481, Fernando firma un decreto que concedía a su esposa la corregencia, es decir el gobierno, en el conjunto de la Corona de Aragón. El escudo de los Reyes Católicos (p.113).

- Terminada la guerra de sucesión, los Reyes Católicos inician un proceso destinado a **restablecer la autoridad de la monarquía**; había que acabar, en efecto, con los desórdenes interiores y los desmanes de la nobleza y reestructurar la vida política y administrativa del reino.

El conjunto de medidas adoptadas por los monarcas se agrupan en una doble dirección: hacia el **restablecimiento del orden** y hacia la **ordenación del Estado**. Estudiaremos por separado cada una de ellas.

**1. Restablecimiento del orden.** Comprende varios puntos:

- **Sometimiento de la nobleza** a la autoridad de los Reyes. Los Reyes Católicos emplean:

- Unas veces la **fuerza**: poner término a las luchas entre bandos nobiliarios, como se hizo en Galicia y Extremadura, donde se hicieron destruir fortalezas nobiliarias (torres mochas). Con el marquesado de Villena, una parte del mismo pasó a la corona (realengo).

- Otras veces, la **atracción**, concediendo a los nobles cargos importantes en la corte, en el ejército, en la diplomacia.

El resultado fue que la nobleza (que en reinados anteriores había puesto en entredicho la autoridad de los reyes) pasó de ser feudal a cortesana; signo de ello son los castillos-palacio, frente al castillo fortaleza.

Sin embargo, los Reyes Católicos no pretenden acabar con la nobleza; los nobles conservan su primacía social y su poder económico (nuevos señoríos, mayorazgos= establecidos por las leyes de Toro de 1505 constituían un patrimonio inalienable que heredaba, en general, el primogénito con exclusión de los demás herederos). En cambio, sí disminuyen su poder e influencia política.

- **Recuperación de tierras y rentas** arrancadas por los nobles a la debilidad de reyes anteriores. Este asunto se plantea en la Cortes de Toledo de 1480.

- **Incorporación de la Órdenes Militares a la Corona.** Las Órdenes Militares eran muy ricas, sus jefes, los maestros, eran muy poderosos dentro del reino; ello había dado lugar en la Baja Edad Media a muchas intrigas y desavenencias entre los nobles por ser maestros.

Con la incorporación se procuraba, pues, la tranquilidad del reino y además las cuantiosas rentas de la Órdenes pasaban al poder central.

- **La Santa Hermandad** se estableció en Castilla para garantizar la seguridad en el campo, en periodos de agitación, y para perseguir a ladrones y malhechores. Fue creada en las Cortes de Madrigal de 1476. Era una especie de policía rural, que tenía a su frente una junta suprema; en cada pueblo había dos alcaldes de la Hermandad y, bajo ellos, los cuadrilleros.

En Aragón, entre 1488 y 1510, funcionó una institución parecida. .

- **Los Reyes Católicos mejoraron la situación social** de los campesinos de Castilla por una Pragmática de 1480 y la condición de los payeses de remensa

catalanes por la “Sentencia arbitral de Guadalupe” de 1486: eran abolidos los “malos usos”, obtenían la libertad, tuvieron que abonar una cantidad a los señores y, a cambio, podían permanecer en los campos con arrendamientos de larga duración y transmitirlos a sus herederos. Contribuyó a mejorar la situación del campesinado catalán y a reducir la tensión social en el campo.

**2. La ordenación del Estado.** Se actúa en las siguientes direcciones:

- **Legislación:** Había que poner orden entre las muchas normas legislativas existentes. Esta tarea, la realizaron para Castilla dos juristas: Díaz de Montalvo recopiló las “Ordenanzas Reales de Castilla” u “Ordenamiento de Montalvo” (1484). Palacios Rubio ordenó el derecho civil castellano en un conjunto de 83 leyes, que fueron aprobadas en las Cortes de Toro de 1505 (muerta ya Isabel).

Isabel, preocupada por este aspecto de la claridad legislativa, recomendaba en su testamento (1504) que se continuara trabajando en este sentido.

En los otros reinos de la Corona de Aragón se hicieron también otras recopilaciones jurídicas.

- **Justicia:** Al subir al trono los Reyes Católicos había en Castilla una **Chancillería**, la de Valladolid, como tribunal superior de apelación. Los Reyes crearon otra en Ciudad Real en 1484, que fue trasladada a Granada después de su conquista. El Tajo separaba el territorio de cada una de estas dos Chancillerías.

En un grado inferior, en primera instancia, a nivel municipal, los alcaldes y corregidores también administraban justicia. En instancia suprema, como se ha dicho, quedaba la Chancillería y, excepcionalmente, el Consejo Real.

En Cataluña, Aragón y Valencia había también Audiencias, como tribunales superiores.

- **Consejos:** Eran órganos de **asesoramiento** de los Reyes; eran éstos quienes tomaban la decisión última. Ahora se inicia un gobierno central, por medio de Consejos, que posteriormente tendrán los reyes de la Casa de Austria.

- **Consejo Real o de Castilla**, que asesoraba a los Reyes sobre asuntos castellanos. Fue creado en tiempos de Juan I de Castilla y fue reformado en las Cortes de Toledo de 1480.

- En 1494 se creó el **Consejo de Aragón**, para asesorar a los Reyes sobre asuntos de la Corona de Aragón. Este Consejo, pese a ser de Aragón, residió en Castilla.

- Otros Consejos fueron el de las **Órdenes Militares** (1495) y el de la **Inquisición** (1482).

- En lo económico se reorganizó la Hacienda en unos organismos que dirigía el **Contador Mayor** del reino, Alonso de Quintanilla. Entre los ingresos reales el más importante era la **alcabala**, que gravaba las ventas en los mercados.

- **Cortes:** Se mantienen como instituciones en donde tienen cabida los representantes de los tres estamentos sociales: nobleza, clero y procuradores de las ciudades. En **Castilla** el número de ciudades representadas fue de 18, un reducido número en donde figuraban Burgos, Toledo, Madrid, Sevilla, Córdoba, Granada, Murcia, etc. Las Cortes de Castilla tenían la misión de refrendar actos de gobierno y legislativos, es decir, no tenían poder legislativo; los monarcas legislaban por ordenanzas o pragmáticas sin consultar a las Cortes. Por último, autorizaban el cobro de impuestos extraordinarios, llevaban a conocimiento regio problemas y reconocían y juraban al heredero del trono.

En los reinos de la **Corona de Aragón** se reunían por separado. La misión primordial consistía en garantizar la observancia de las leyes y privilegios

establecidos en cada reino e impedir que el monarca innovara con nuevas normas sin su acuerdo y consentimiento expresos.

- **Municipios:** Al frente del **concejo** o asamblea general se encontraban los **alcaldes**, cargos judiciales, encargados de juzgar en materia civil o criminal, y los **regidores**, cargos administrativos (equivalen a los actuales concejales). Se tiende a que los cargos de regidores queden en manos de las principales familias, que logran mantener en forma vitalicia y transmitir en herencia.

A este gobierno municipal los Reyes Católicos incorporaron otra institución: el **corregidor**, nombrado por el rey, permitía al monarca intervenir y controlar los municipios. También se pretendía con ellos acabar con los abusos oligárquicos. Presidía el regimiento o ayuntamiento desplegando atribuciones en justicia, hacienda y milicia.

## D. LA CONQUISTA DE GRANADA

## E. POLÍTICA RELIGIOSA: PROVISIÓN DE BENEFICIOS, REFORMA DEL CLERO Y UNIDAD RELIGIOSA

- **El Patronato Regio:** Los Reyes Católicos se empeñaron en impedir la provisión de beneficios (arzobispados, obispados, abadías,...) por extranjeros absentistas, por personas sin vocación religiosa o de dudosa moralidad. Los Reyes Católicos mantuvieron el derecho de **suplicación** para proveer diversas dignidades eclesiásticas. Después obtuvieron de la Santa Sede el **patronato real** (se proponían las personas para ocupar los obispados u otros cargos eclesiásticos): en 1486 para la organización eclesiástica del reino de Granada y de las Canarias; en 1508 se amplía a las Indias.

- **La reforma del clero regular:** Al finalizar el siglo XV, en toda Europa se sentía la necesidad de una reforma de la Iglesia, el clero era inculto y vivía de forma indigna en muchas ocasiones; había obispos que ocupaban sus cargos como un medio de vida, sin tener vocación; los frailes vivían cómodamente en sus conventos; y, en consecuencia, los feligreses tenían con gran frecuencia una religiosidad llena de supersticiones.

Esta reforma tuvo sus primeros pasos en España por medio del cardenal Cisneros, con el apoyo de Isabel la Católica. Trató de que el clero fuera más culto, de que se seleccionara mejor; reforma las órdenes religiosas, empezando por los franciscanos (que era la suya) y continuando con dominicos, benedictinos y jerónimos.; también trató de aumentar la instrucción y la piedad de los fieles. Esta reforma, aunque incompleta, pues no alcanzó al clero secular, si fue un preludeo de la que los papas acometerían más tarde cuando la reforma protestante abrió una profunda crisis en la Iglesia.

- **La unidad religiosa: la Inquisición, los judíos y los musulmanes:** Los Reyes Católicos se propusieron conseguir la unidad religiosa, en torno al cristianismo. Ante ellos se encontraban dos núcleos no cristianos: los judíos y los musulmanes.

- **Judíos:** Ante el odio del pueblo, muchos se habían convertido al cristianismo, pero se sospechaba de ellos que seguían practicando el judaísmo (se les llamaba "marranos"). Los Reyes Católicos, para averiguar (inquirir) quienes de estos conversos "judaizaban" crearon el **Tribunal de la Inquisición**, valiéndose de una bula del papa Sixto IV, de 1478. Esta inquisición sólo se ocupaba de los

conversos. Después los Reyes Católicos (1492), tras la conquista de Granada, dieron un decreto por el cual los judíos se convertían o tenían que salir de sus reinos. Los judíos (sefardíes =ellos llamaban **Sefarad** a España), fieles a su religión, prefirieron marcharse. Unos se fueron a Portugal y al norte de África, otros a Italia y al Imperio Turco, algunos a Italia y a Flandes.

Los judíos que se fueron (unos 100.000) no suponían un descenso numérico apreciable de la población de España, pero sí tuvo importancia la pérdida por el espíritu emprendedor de aquella gente.

- **Musulmanes:** Con la ocupación cristiana de Granada su población (ahora mudéjares) era respetada de acuerdo con la **capitulación** en su religión, leyes, libertades y bienes. **Fray Hernando de Talavera**, primer arzobispo de Granada, aplicó una política de asimilación gradual, de conversión mediante la predicación y la instrucción: aprendió el árabe y predicaba a los moros en su propia lengua. En árabe se imprimieron catecismos y libros piadosos.

En 1499, **Cisneros**, arzobispo de Toledo, partidario de la política de cristianización rápida, llega a Granada con los Reyes Católicos. Las medidas adoptadas (se confiscan libros arábigos, se encarcelan a dirigentes musulmanes,...) provocaron la rebelión de los granadinos que fue ahogada en sangre. Los Reyes Católicos declararon nulas las capitulaciones y dieron a elegir a los vencidos entre el bautismo o la emigración (1501). La mayor parte optó por la primera vía para no tener que abandonar Granada.

Los monarcas, dentro de su política de unidad religiosa, obligaron en 1502 a todos los mudéjares castellanos, como acababan de hacer con los granadinos, a elegir entre el bautismo o la expulsión. La inmensa mayoría prefirió el primer camino, con marcada insinceridad, y pasaron a ser **moriscos**: bautizados, cristianos nuevos, legales; pero islámicos en su fe profunda y en sus costumbres culturales.

La medida de conversión forzosa al cristianismo fue extendida a los mudéjares de la Corona de Aragón por Carlos I en 1526.

## F. LA EXPANSIÓN EXTERIOR

La unión lograda por los Reyes Católicos reforzó la presencia internacional de España. En general sus directrices fueron las buenas relaciones con Portugal, la rivalidad con Francia en Italia y Navarra, la finalización de la conquista de las Canarias, la acción en el norte de África y el descubrimiento de América. Estudiaremos por separado cada una de las direcciones: Canarias, descubrimiento de América, norte de África e Italia.

**1. Canarias.** Empezó en tiempos de Enrique III. Quedaban tres islas. Se conquistan ahora: Primero Gran Canaria, por el capitán Pedro de Vera, tras dura lucha con la población indígena (**guanches**) (1484); después, tras campañas de Alfonso Fernández de Lugo, se obtuvo la conquista de La Palma (1492) y, más tarde (1496), Tenerife.

**2. El descubrimiento de América: Cristóbal Colón.** Colón y su idea: la travesía atlántica en busca de las Indias como camino más corto que el de la circunnavegación de África. Capitulaciones de Santa Fe: los viajes de Colón. La legalización y posesión de las tierras descubiertas: la bula **Inter Caetera** (1493). El **tratado de Tordesillas** (1494).

**3. Norte de África:** Primero se conquista **Melilla** (1497) por naves del duque de Medina Sidonia. Más adelante, muerta ya Isabel, siendo Fernando regente de Castilla, se conquistan (1508-1510) el **Peñón de Vélez de la Gomera, Orán, Bugía y Trípoli**; el cardenal Cisneros, defensor de esta expansión norteafricana, estuvo presente en la toma de Orán.

El dominio de estas plazas africanas eran muy débil, pues sólo se dominaba la plaza y, todo lo más, un pequeño territorio alrededor.

**4. Italia:** A Fernando, heredero de la política de expansión aragonesa en el Mediterráneo, le interesaba la expansión en Italia lo que le enfrentará contra Francia, también interesada por Italia.

- **En tiempos de Carlos VIII de Francia:** Carlos VIII quería apoderarse de **Nápoles**, donde reinaba una rama bastarda de la Casa de Aragón, ya que se consideraba heredero de los Anjou.

Para evitar que Fernando el Católico interviniera devolvió a Fernando el Rosellón y la Cerdeña (**tratado de Barcelona**, 1493). Fernando no intervendría si el francés no atacaba al papa (en ese momento era el valenciano Alejandro VI).

Carlos VIII entró en Nápoles (1495); Fernando intervino alegando que el reino de Nápoles era vasallo del papa y, según las normas feudales, cuando se atacaba al vasallo se atacaba al señor. Se formó contra Francia una coalición en la que entran España, Venecia, Milán, el papa y el Imperio (**Liga Santa o de Venecia**, 1495).

El Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba, derrotó a los franceses en Atella (1496) y liberó Nápoles.

NOTA: Al llegar aquí debe estudiarse la política de alianzas sellada con acuerdos matrimoniales: libro de texto, p.126.

- **Luis XII de Francia**, que acababa de ocupar **Milán** (1499), pactó con Fernando el Católico el reparto de Nápoles (**tratado de Granada**, 1500). Tropas francesas partieron de Génova para conquistar el norte del reino y las españolas, desde Sicilia, ocuparon el sur

Pronto surgieron desavenencias entre españoles y franceses por los límites de lo que les correspondía y se encendió la guerra. El Gran Capitán venció en varias batallas: Seminara, Ceriñola, Garellano y Gaeta (1503-1504).

Finalmente se llegó al **tratado de Blois** (1505), por el cual Nápoles quedaba para España y se acordaba el matrimonio de Fernando con Germana de Foix, sobrina del rey de Francia, en caso de que hubiese descendencia, el heredero se convertiría en el futuro en rey de Nápoles.

- **La intervención en Italia** continua cuando en 1511 se forma la **Santa Liga**, promovida por el papa **Julio II** con Venecia, la Inglaterra de Enrique VIII, los suizos y Fernando el Católico. Estaba dirigida contra Francia.

Tras una fuerte ofensiva, los franceses perdían **Milán**; paralelamente, Francia se vio atacada en todos los frentes en su propio territorio; España, atacando desde el sur, se apoderó del **reino de Navarra** (1512), aliado de Francia. Las tropas del duque de Alba fueron las encargadas de llevar a cabo esta ocupación. Francia todavía intentó recuperar Milán, pero Luis XII fue derrotado en Novara (1513)...

El antagonismo hispanofrancés contará, poco después, con nuevos protagonistas. Se va a abrir, en efecto, una nueva etapa: el nuevo soberano francés **Francisco I**, recién accedido al trono en 1515, vuelve a ocupar Milán, tras su triunfo en la batalla de Marignano (1515)...

## **G. LA ÉPOCA DE LAS REGENCIAS**

### **1. La muerte de Isabel la Católica (1504) y la primera regencia de Fernando el Católico**

Isabel la Católica muere en el castillo de La Mota (Medina del Campo, Valladolid) en 1504. En su **testamento** reconoce como heredera legítima de Castilla a su hija Juana; pero si ésta no “quería” o no “podía” gobernar, o estaba ausente del reino, quedaría como “gobernador” de Castilla el rey Fernando hasta que el hijo mayor de Juana, el príncipe Carlos, alcanzase la mayoría de edad (“a lo menos veinte años cumplidos”). El testamento venía a establecer una **regencia** (a favor de Fernando y no de Felipe de Habsburgo (el Hermoso)).

El testamento es confirmado en las **Cortes de Toro** (1505); Fernando actúa como gobernador interino; la nobleza castellana se divide...; **Felipe el Hermoso**, aunque ausente, comenzó a titularse rey de Castilla, aplicando, en el ámbito de la política exterior, una política profrancesa (con Luis XII, rey de Francia) que constituía una amenaza para los logros obtenidos por España en Nápoles... Fernando responde firmando la paz con Francia (**tratado Blois**, 1505): la reconciliación con Luis XII de Francia quedaba sellada con el matrimonio de Fernando el Católico con **Germana de Foix**, sobrina del rey de Francia; el posible heredero varón de este matrimonio heredaría la Corona de Aragón: ¡¡la unidad dinástica de España, simbolizada en la unión de las coronas de Castilla y Aragón, en peligro!!...

### **2. El reinado de Felipe I. La segunda regencia de Fernando el Católico. La regencia de los prelados**

En abril de 1506 llegan a Castilla **Felipe y Juana**...; la mayor parte de la nobleza castellana se pone al lado de los nuevos monarcas; Fernando el Católico renunció a su soberanía en Castilla y marchó a Aragón y Nápoles. Pero en septiembre de 1506 fallece Felipe el Hermoso... Por consejo del cardenal Cisneros, arzobispo de Toledo, se pidió a Fernando el Católico que volviera a hacerse cargo del gobierno y evitar, así, la anarquía en la que estaba cayendo Castilla.

En julio de 1507 regresaba a Castilla para gobernarla en nombre de su hija Juana, que ya empezaba a ser llamada **la Loca**, y que, en 1509, fue recluida en el castillo de Tordesillas...

En esta **segunda etapa de regencia** en Castilla, Fernando el Católico se dedicó fundamentalmente a la política exterior: tiene lugar la anexión de Navarra y la ocupación de plazas en el norte de África. Fernando ejerció el gobierno hasta su muerte, en enero de 1516, en Madrigalejo, pueblo cacereño, cerca de Guadalupe, hacia donde iba, uno de los lugares de residencia preferidos por los Reyes Católicos. En su **testamento** reconoce como sucesor a su nieto Carlos, que por entonces residía en Flandes; además, a la espera de que el heredero Carlos de Habsburgo alcanzara los veinte años de edad, Fernando el Católico nombraba **regentes** al cardenal **Cisneros**, en Castilla, y al arzobispo de Zaragoza, **Alfonso de Aragón**, en Aragón.

Carlos quiso ser proclamado rey antes de los veinte años; con diecisiete años de edad desembarcaba en Villaviciosa (Asturias) en octubre de 1517; le acompañaban algunos nobles y clérigos españoles y un numeroso séquito de borgoñones... En noviembre del mismo año fallecía Cisneros en Roa (Burgos) sin haber podido entrevistarse con Carlos de Habsburgo...

## ACTIVIDADES

1. ¿Por qué la monarquía de los Reyes Católicos representa en España el modelo europeo de monarquía moderna, autoritaria y territorial?
2. La guerra de sucesión a la corona de Castilla también fue un conflicto internacional. Analiza quiénes apoyaban a Juana y quiénes a Isabel. ¿Por qué se impuso Isabel?
3. Explica las características de la unión dinástica lograda por los Reyes Católicos. ¿Qué fue la concordia de Segovia? ¿Por qué Fernando tardó seis años en conceder a Isabel el poder gobernar en Aragón?
4. Resume las medidas adoptadas por los Reyes Católicos en beneficio del incremento de su autoridad y poder. ¿Qué actuaciones llevaron a cabo frente a la nobleza? ¿Pretendieron los monarcas acabar con la nobleza? ¿Qué fue la Santa Hermandad?
5. Explica la “Sentencia arbitral de Guadalupe”.
6. Comenta las actuaciones de los Reyes Católicos en el ámbito de la Justicia y de los Consejos u órganos de asesoramiento. Indica las nuevas instituciones que se crearon durante el reinado. ¿Cuál era la única institución con jurisdicción en ambas Coronas? ¿Qué finalidad tenían?
7. Explica la institución del mayorazgo.
8. Comenta las novedades militares desarrolladas en la reconquista de Granada.
9. Analiza las etapas de la guerra de Granada y las pugnas por el poder en el reino nazarí de Granada. ¿Beneficiaron esas luchas internas a los Reyes Católicos? Explica la capitulación que pone fin a la guerra de Granada.
10. Expón brevemente las medidas adoptadas por los Reyes Católicos para el logro de la unidad en la fe cristiana.
11. Averigua los argumentos expuestos para justificar la expulsión de los judíos de España. Explica las razones que llevaron a la creación del Tribunal de la Inquisición. ¿Quién fue el primer Inquisidor General?
12. En el ámbito de las actuaciones de la Inquisición, explica en qué consistía un Edicto de Fe y qué consecuencias tenía para el condenado la reconciliación.
13. Establece diferencias entre los conversos y los moriscos. ¿Cuándo aparecen oficialmente estos últimos? ¿Siguieron siendo los moriscos tan moros como antes de su conversión?
14. Comenta las estipulaciones del tratado de Alcaçovas y averigua a qué enfrentamientos anteriores pusieron fin.
15. ¿Cuál era la finalidad inicial de expedición de Colón? ¿Por qué al principio se denominó “las Indias” a los nuevos territorios descubiertos por Colón? ¿Qué determinó el tratado de Tordesillas?
16. Analiza los acuerdos a que llegaron los Reyes Católicos y Colón antes de emprender el viaje descubridor.
17. ¿Por qué las tierras descubiertas por Colón, llamadas Indias, recibieron el nombre de América?
18. ¿Cuántos viajes realizó Colón? Estudia los lugares visitados en cada uno.
19. Explica qué eran las Leyes de Burgos (1512) y en qué consistía la encomienda.

20. Analiza la rivalidad francoespañola por el dominio de Nápoles. ¿Qué pretendía Carlos VIII, rey de Francia? ¿Qué razones argumentó Fernando el Católico para oponersele? ¿Cómo terminó este primer enfrentamiento?
21. ¿Qué objetivos buscaron la política matrimonial de los Reyes Católicos?
22. En qué difieren los modelos de Carlos VIII y de Luis XII para hacerse con el control de Nápoles. ¿Qué estableció el tratado de Granada? ¿Por qué se llegó al incumplimiento de este tratado? ¿Qué papel jugó el Gran Capitán en el desarrollo militar del conflicto?
23. ¿Por qué motivo la rivalidad francoespañola permitió la incorporación de Navarra? ¿Quiénes fueron los últimos reyes de Navarra? ¿Cuándo se logra y en qué coyuntura internacional?
24. Explica el testamento de Isabel la Católica.
25. ¿Cómo fueron las relaciones entre Felipe el Hermoso y su suegro Fernando el Católico? ¿Por qué firma Fernando el Católico el tratado de Blois?
26. En qué año fallece Fernando el Católico. Comenta su testamento. ¿Quiénes estuvieron al frente de la regencia a partir de la muerte de Fernando el Católico?

### **RELACIÓN DE TÉRMINOS Y PERSONAJES**

- C. Colón/ Cortes de Toledo, 1480/ Inquisición/ Sefardita/ Cisneros
- Batalla de Toro, 1476
- Tratado de Alcaçovas, 1479
- Concordia de Segovia, 1475
- Unión dinástica
- Monarquía territorial
- Monarquía autoritaria
- Mayorazgo
- Santa Hermandad
- Sentencia arbitral de Guadalupe
- Chancillería
- Consejo de Castilla, Consejo de Aragón, Consejo de la Inquisición
- Alcabala
- Edicto de Fe
- Patronato regio
- Alcalde, regidor, corregidor
- Mudéjares y moriscos
- Fray Hernando de Talavera
- Tratado de Barcelona, 1493
- Tratado de Granada, 1500
- Tratado de Blois, 1505
- El Gran Capitán
- Santa Liga, 1511
- Capitulaciones de Santa Fe
- Bula Inter Caetera, 1493
- Tratado de Tordesillas, 1494
- Casa de contratación
- Leyes de Burgos, 1512
- Vasco Núñez de Balboa

## TEMA 6 EL SIGLO XVI: EL IMPERIO ESPAÑOL (LOS DOS PRIMEROS AUSTRIAS)

### CARLOS I (1516-1556)

#### A. LA HERENCIA DE CARLOS I. POLÍTICA INTERIOR

Carlos I heredó de su abuela paterna (1515, **María de Borgoña**) los territorios de la casa de Borgoña (Países Bajos, Luxemburgo, Franco Condado). Al morir su abuelo materno (1516, **Fernando el Católico**) obtiene la herencia hispánica con las posesiones de ultramar (las Indias). En 1519 heredaba, por la muerte de su abuelo paterno **Maximiliano de Austria**, los estados patrimoniales de los Habsburgo (Austria, Estiria, Carintia,...). A todo esto añaden el título de emperador de Alemania, obtenido por elección en 1519.

Esta impresionante herencia explica como España se verá inmersa en una política de amplitud europea y universal. España, además, se convertirá en la pieza fundamental de la herencia austríaca, y ello hará de nuestro país la potencia más poderosa de Europa.

La aportación de España, o más exactamente de Castilla pues fue quien más contribuyó a la política internacional de Carlos I, fue doble: **Económica**: La llegada de oro y plata de América, junto a los tributos pagados por el pueblo castellano, permitieron sufragar los gastos de la política exterior; **humana**: Los hombres de Castilla, como soldados, se enrolaron en el ejército para luchar en el exterior.

#### COMUNIDADES Y GERMANÍAS

Cuando inicia su reinado en España (1517), Carlos I, que no hablaba nuestro idioma y desconocía nuestros usos y costumbres, causó una pésima sensación entre la población castellana. Educado en la corte flamenca venía rodeado de consejeros flamencos quienes se repartieron sin rubor los mejores cargos y sacaban riquezas del país. En las Cortes de Valladolid (1518), los procuradores de las ciudades aprovecharon la ocasión para protestar contra la explotación de Castilla por los extranjeros y exigieron del rey que no les otorgase cargos y que prohibiese la salida de oro y plata del reino.

Ante su elección como emperador (1519), Carlos estaba deseoso de marchar a Alemania para recibir la investidura imperial. En mayo de 1520 parte Carlos, dejando de regente al cardenal **Adrián de Utrecht**. A finales de ese mes comenzaba la revuelta de las comunidades.

El alejamiento del rey, el incumplimiento de promesas, el temor a verse inmerso en una política donde los intereses de Castilla quedaran diluidos... influyeron en un movimiento de insurrección dirigido por importantes ciudades del interior de Castilla, la zona más poblada e industrial, como Toledo, Segovia, Ávila, Salamanca, Valladolid, Zamora,... En ellas surgieron **comunidades** o **comunidades**, es decir, gobiernos municipales que se organizan en régimen de autogobierno,

expulsan a las autoridades del rey y promueven la discusión abierta entre los vecinos.

Para dar unidad al movimiento, representantes de las ciudades formaron la **Junta Santa** y elaboraron un **programa** en donde quedaba recogido sus peticiones. En síntesis, se reivindicaba una forma de gobernar que tuviera en cuenta las peticiones del reino, expresadas en las Cortes de Castilla, y una política económica de signo proteccionista, atenta a los intereses de la burguesía urbana.

La **aristocracia**, que inicialmente se mantuvo al margen, apoyó con decisión a la Corona cuando, desde finales de 1520, empezaron a producirse insurrecciones campesinas que ponían en peligro los derechos señoriales. El miedo a la revolución social puso a la aristocracia al servicio del Consejo de Regencia.

El 23 de abril de 1521 los dos ejércitos, el Real y el Comunero, se encontraron en las proximidades de **Villalar**. Derrotados los comuneros, sus tres jefes Padilla, Bravo y Maldonado fueron capturados. Al día siguiente fueron juzgados y, a continuación, decapitados en la plaza de Villalar.

Con la victoria real se ponía fin al proyecto de creación de una monarquía nacional que contara con la colaboración de los representantes de las ciudades. En adelante ninguna barrera se opondrá en Castilla a la consolidación del poder de la Corona.

De manera simultánea al movimiento comunero estallaron las **germanías** en Valencia y Mallorca. Se trata de una **revuelta antiseñorial** protagonizada por los artesanos y clases populares contra el poder de la aristocracia, que ocupaba los cargos municipales aplicando una política a favor de sus intereses.

Aprovechando que la ciudad de Valencia había sido abandonada por la mayoría de los integrantes del estamento nobiliario por temor a la peste que asolaba la ciudad (1519), los agermanados (**agermanats**= hermanados) se hicieron con su control. Después extendieron su poder por la comarca y, en medio de un radicalismo estéril, desviaron la revuelta hacia un puritanismo racial-religioso al obligar al bautismo forzoso a los **moriscos**.

En 1521, el virrey Diego Hurtado de Mendoza, con la colaboración de la nobleza, restablecía la situación y eliminaba las fuerzas de la Germanía. Después, también se restablecía el orden en Mallorca.

## **EL SISTEMA DE GOBIERNO**

Cada Estado del Imperio de Carlos I mantenía sus propias leyes e instituciones y ninguno estaba subordinado a los demás. La unidad del Imperio procedía de la persona del Emperador y, en la práctica, de la dirección unívoca que impuso a su política europea.

En España cada reino mantenía su sistema de gobierno. De los cuarenta años de reinado, sólo pasó dieciséis en España. La emperatriz **Isabel de Portugal** actuó como regente durante las ausencias de su marido hasta su temprana muerte acaecida en 1539. Con todo, el gobierno efectivo de España estuvo en manos de un hombre de origen humilde, **Francisco de los Cobos**, secretario real y principal consejero y hombre de confianza del monarca.

La pieza principal de la maquinaria administrativa española estaba integrada por los **Consejos**, heredados de los Reyes Católicos, cuya misión inmediata consistía en asesorar al monarca. El **Consejo de Estado** asesoraba al rey en asuntos de alta política general (de España o del exterior). Unos fijaban su administración en razón del territorio (Consejo de Castilla, de Aragón, de Indias). Y

otros desarrollaban funciones especializadas (Consejo de la Inquisición, de Hacienda).

Entre los Consejos y el rey se situaba el **secretario**, encargado de agilizar la Administración. En este reinado destacó, como queda dicho, Francisco de los Cobos.

## B. LA POLÍTICA EXTERIOR

Carlos, movido por el ideal de una cristiandad unida, concibió una “**concordia universal**” de todos los soberanos cristianos, con la asistencia del papado, para hacer frente al expansionismo turco. Pero este proyecto se vino abajo por las continuas guerras con Francia y por el desarrollo del protestantismo en Alemania.

Aliado a los turcos, que se extendían territorialmente por el SE europeo siguiendo el curso del Danubio, los piratas berberiscos hostigaban la navegación por el Mediterráneo occidental. En 1519, dirigidos por **Barbarroja**, ocupaban la plaza de Argel, antes española, y sitúan en ella el centro del Estado berberisco.

Para España el problema prioritario era la defensa del Mediterráneo. Sin embargo, cuando termine el reinado, España ha perdido diversas plazas norteafricanas (Peñón de Vélez, Bugía y Trípoli), al verse obligado Carlos I a anteponer a los intereses nacionales españoles los más amplios intereses de política imperial.

Las distintas preocupaciones (Francia, protestantes, turcos y berberiscos) se relacionan entre sí. Están presentes en todo el reinado de tal forma que la marcha de una explica el resultado de la otra... Todo ello complica el estudio de la política europea de Carlos I; no obstante, dentro de las dificultades advertidas, estableceremos tres etapas con criterios cronológicos:

### 1. COMIENZOS DEL REINADO HASTA 1530

Carlos I inicia su reinado enfrentándose al problema protestante. Estando en Alemania, en 1521 convocó a Lutero ante la **Dieta** (asamblea imperial) **de Worms** para que se retractase de sus doctrinas. Lutero se niega y, para mayor complicación, recibirá el apoyo, entre otros, de una parte de los príncipes alemanes (duques, condes, barones y otros señores) quienes favorecieron al luteranismo como arma política contra el Emperador, además de apoderarse de los bienes de la Iglesia de sus respectivos territorios.

Cuando se encontraba ante esta problemática estalla la **guerra contra Francia**. Su rey, **Francisco I**, que ha optado al título imperial, está molesto por el poder de Carlos I, cuyas posesiones rodean a Francia. Francisco I rompe el cerco, ordenando la invasión de Navarra (1521). Carlos I responde con la invasión del ducado de Milán, que desde 1515 ocupaba Francia. La importancia estratégica de Milán era vital para Carlos I, pues a través de él podría comunicar su herencia del norte con la del sur.

La **primera guerra** con Francia (1521-1526) se resuelve, tras la victoria de Pavía, a favor de Carlos I y se le pone fin con el **tratado de Madrid**. Francisco I reconoce la posesión de Milán por España. Sin embargo, la guerra se reproducirá inmediatamente. El papa Clemente VII, molesto del predominio español en Italia, promueve una liga contra Carlos I a la que se une Francia (**segunda guerra**: 1526-1529). La oposición papal se esfuma desde que las tropas imperiales llegan a Roma,

sometiéndola a un fuerte pillaje (**saco de Roma**, 1527). Los ejércitos franceses, por su parte, no lograban imponerse a los tercios españoles. En 1529, en un clima de conciliación, se firma la **paz de Cambrai**. En ella, Carlos I cedía Milán a su antiguo dueño: al duque Francisco Sforza.

Liberado de la preocupación francesa, Carlos V convocó una nueva Dieta en Alemania. Las duras medidas acordadas contra los protestantes tampoco se podrán aplicar ante el **doble asedio** (en 1529 y en 1532) sufrido por la ciudad de **Viena** por los turcos. La necesidad, ahora, de contar con el apoyo de los príncipes alemanes para levantar el cerco turco obligó al Emperador a transigir frente a los protestantes.

## 2. LA FASE MEDITERRÁNEA (1531-1544)

En esta fase los **intereses nacionales españoles** ocuparon un lugar prioritario en la política imperial. En efecto, el norte de África, centro de la piratería berberisca, fue objeto de atención directa por el Emperador. En 1535 se organiza una expedición apoderándose de **Túnez**. Las alegrías duraron poco, pues la muerte, en ese mismo año, del duque Francisco Sforza de Milán abrió una nueva crisis con Francia. Carlos V se apoderó de Milán sin el reconocimiento de Francisco I. Estalla así la **tercera guerra** (1536-1538) que, después de consumir hombres y dinero, terminó en la **tregua de Niza** (1538), que sellaba un alto el fuego de 10 años.

La insistencia española obligó a Carlos V a reanudar la lucha norteafricana. Ahora la expedición se dirige al centro berberisco, su plaza fuerte: **Argel**. El resultado fue un absoluto fracaso (1541), que, precisamente utilizará Francisco I para reanudar la lucha contra Carlos V (**cuarta guerra**, 1542-1544) con el apoyo de los mismos turcos. Termina en la **paz de Crépy** (1544) con el reconocimiento de la posesión de Milán por España.

## 3. LOS PROBLEMAS GERMÁNICOS (1545-1555/56)

La paz de Crépy abría un ambiente de colaboración francesa para la resolución del problema protestante, tantas veces aplazado. El papa **Paulo III** pudo convocar, por fin, el **Concilio de Trento** (1545); Carlos V, por su parte, en Alemania, tras entablar conversaciones con los protestantes, sin fruto alguno, decidió enfrentarse militarmente a los mismos, quienes ya se habían agrupado militarmente en la **Liga de Esmalcalda**. La victoria para Carlos V fue total en la batalla de **Mühlberg** (1547). A pesar del triunfo, la solución era difícil, pues hacía treinta años que Lutero había presentado su doctrina y prácticamente la mitad norte de Alemania había abrazado el protestantismo. Las conversaciones se reanudaron, pero ni unos ni otros, católicos y protestantes, llegaban a un acuerdo firme y duradero. Para mayor complicación los príncipes protestantes alcanzaron un **pacto con Francia**, con **Enrique II**, sucesor de Francisco I, a quien entregaron las plazas alemanas de Metz, Toul y Verdún a cambio de ayuda militar. Para Carlos I la sensación de fracaso era total.

Ante la dificultad de enfrentarse a ambos frentes, Carlos I suscribió un tratado con los protestantes, favorable a éstos, para romper la alianza con Francia. Mientras, el Emperador emprendió una vigorosa ofensiva contra Enrique II, pero sus tropas no lograban imponerse. En 1556 se firmaba la **tregua de Vaucelles**, un alto el fuego, con lo que Francia retenía aquellas plazas.

En 1555, su hermano Fernando, que había quedado como regente del Imperio alemán, negoció, con autorización de Carlos I, la **paz religiosa de Augsburgo** que venía a reconocer la situación creada en Alemania con la

propagación del luteranismo. En efecto, por esta paz se reconoce el protestantismo como igual a la religión católica dentro del Imperio, sobre la base de que cada príncipe podía decidir la religión de su propio Estado.

En 1556, Carlos I, cansado y desilusionado, decidió abdicar. Renunció al trono imperial, con las posesiones austríacas, en su hermano **Fernando** y en su hijo **Felipe**, los reinos de la Corona de España, los estados italianos y los Países Bajos.

Vivió retirado, muy enfermo, en el monasterio de Yuste, en Extremadura, hasta su muerte ocurrida en 1558.

## **FELIPE II (1556-1598)**

### **A. SU PERSONALIDAD. EL GOBIERNO DE FELIPE II**

Nacido en 1527 en Valladolid, Felipe II fue educado directamente por su padre para el gobierno, aunque con otros colaboradores. Hombre de principios rígidos, imbuido de su dignidad, muy trabajador, quería conocer y controlar por sí mismo todos los asuntos, para lo cual pasaba mucho tiempo revisando documentos y anotándolos de su mano, lo que frecuentemente retrasaba la solución de los asuntos. Lento en tomar decisiones, cuando las tomaba las mantenía inflexiblemente. Este aspecto de su personalidad le ha valido el sobrenombre de “**el Prudente**”.

Su reinado correspondió en Europa a la difusión del calvinismo de una parte y a la reforma tridentina de otra. Su ideal fue mantener la unidad y la defensa de **Catolicismo**. Frente a él, Isabel I de Inglaterra será la campeona del **Protestantismo**.

Separado ya el Imperio alemán de España, Felipe II hizo de ella el centro de sus dominios, y dentro de España fue Castilla el reino en que más se apoyó. Después de su regreso a España en 1559 no volvió a abandonar la Península, en lo que contrasta con su padre, que viajó mucho. Buscando un lugar retirado, estableció la capital en Madrid (1561) y más tarde se estableció en el monasterio de San Lorenzo de El Escorial fundado por el mismo monarca y construido de 1563 a 1584.

Su defensa del catolicismo y la hegemonía de España le valieron la enemistad de gran parte de Europa; sus enemigos trataron de difamarlo y así surgió la **Leyenda Negra**, que lo presenta como un hombre malvado. A esta leyenda contribuyeron Guillermo de Orange, holandés, con su “Apología”; su antiguo secretario Antonio Pérez, con sus “Relaciones” y el asunto de su hijo, el príncipe don Carlos.

Felipe II mantuvo la estructura básica del gobierno instaurada por los Reyes Católicos y completada por su padre. El rey gobierna con la ayuda de los Consejos (Castilla, Hacienda, Inquisición,...), añadiendo los de Italia, Portugal y Flandes, síntoma de la mayor complejidad de sus dominios.

Entre el soberano y los Consejos, el enlace se hace por medio de los secretarios, que acaban teniendo, por su presencia continua cerca del monarca, un destacado papel e influencia en el desarrollo de la vida política.

Felipe II utilizó para el gobierno a letrados formados en las universidades, pero no pudo evitar la existencia de camarillas nobiliarias en la Corte, sobre todo en torno al **Consejo de Estado**, que se encargaba de orientar la toma de decisiones en los asuntos más importantes. A comienzos del reinado se enfrentan dos grupos, el encabezado por Ruy Gómez de Silva, **príncipe de Éboli**, y el de Fernando Álvarez

de Toledo, **duque de Alba**. La muerte del príncipe de Éboli (1573) y el alejamiento y caída en desgracia de Alba creó un vacío de poder que fue aprovechado por los secretarios **Antonio Pérez**, integrante de la camarilla de Éboli, y Mateo Vázquez para tratar de influir en el Rey.

Las intrigas tramadas por Pérez en torno a D. Juan de Austria, hermanastro del rey enviado como gobernador a los Países Bajos, acabaron con el asesinato del secretario de éste, **Escobedo** (31 marzo 1578), a instancia del propio Pérez que convenció a Felipe II de que había que hacerle desaparecer porque peligraba la seguridad del Estado. A partir de aquí, las tensiones entre las facciones en la Corte se hicieron más tensas y, finalmente, el Rey ordenó el arresto de Pérez (1579)...

La última etapa estuvo caracterizada por el ascenso de **Cristóbal de Moura** y la formación de la llamada **Junta de Noche** (un comité integrado por los principales consejeros, funcionarios con larga experiencia provenientes de la pequeña nobleza).

## **LA DEFENSA DEL CATOLICISMO EN ESPAÑA**

- **La aniquilación del protestantismo**. Cuando Felipe II regresó a España en 1559 se encontraba en su apogeo la persecución puesta en marcha para acabar con los grupos protestantes descubiertos en **Sevilla** y **Valladolid**. En varios autos de fe (1559 y 1560) celebrados en esas poblaciones se condenaron a la hoguera a la casi totalidad de los procesados...

La represión contra el protestantismo se completó con las limitaciones para estudiar en universidades extranjeras (salvo en las de Italia y Portugal), se elaboraron **Índices** de libros prohibidos, en las fronteras se vigiló la entrada de libros protestantes y la Inquisición continuó redoblando su celo...

- **La última etapa del Concilio de Trento**. En el reinado de Felipe II y bajo el papa **Pío IV** se celebró la tercera y última etapa del Concilio de Trento (1562-1563). Felipe II aceptó las conclusiones del mismo por una pragmática de 1564, disponiendo que las decisiones conciliares se cumpliesen en todos sus dominios.

No faltaron en España iniciativas para una reforma católica, como la llevada a cabo por la Compañía de Jesús, fundada en 1540 por Ignacio de Loyola (que se extendió rápidamente por España, Portugal, Italia, Alemania y las Indias), y por las fundaciones carmelitanas de santa Teresa de Jesús y san Juan de la Cruz.

- **Los moriscos y la guerra de Granada**. El plazo de cuarenta años fijado por Carlos I en 1526 para los moriscos granadinos, con medidas de tolerancia y asimilación para ser instruidos en la fe cristiana fue un fracaso. Pasado el plazo, los moriscos seguían siendo musulmanes, practicando su religión y sus costumbres. Felipe II se negó a concederles una nueva prórroga y en 1567 dictó un **decreto** prohibiendo el empleo del árabe, de sus trajes, manifestaciones festivas mientras se adoptaban medidas para acelerar la cristianización...

Los moriscos granadinos se sublevaron en las **Alpujarras** (1568-mediados de 1571). El problema religioso se mezclaba con el político, porque los moriscos mantenían buenas relaciones con los berberiscos y turcos. La lucha fue larga y costosa. Al final **D. Juan de Austria** los venció. Los moriscos fueron deportados a otras regiones (Castilla, Extremadura, La Mancha, Andalucía y Galicia).

## **LAS ALTERACIONES DE ARAGÓN**

Junto al problema morisco Felipe II tuvo que hacer frente a las tensiones que en Aragón se vivieron al oponerse a sus medidas, apoyándose en los fueros y en sus instituciones encargadas de defenderlos (Cortes aragonesas y el Justicia

Mayor): Uno de los conflictos más ásperos se debió a la negativa de Aragón, de acuerdo con los fueros, a aceptar un virrey extranjero. A todo esto, la nobleza aragonesa mantenía un enorme poder sobre sus vasallos, a los que empleaba en sus disputas armadas entre facciones nobiliarias.

La situación se complicó cuando, en 1590, Antonio Pérez, tras huir de la cárcel, se refugió en Aragón y se presentó ante el Justicia para escapar de la jurisdicción real...

## **B. LA POLÍTICA EUROPEA DE FELIPE II**

El principal asunto a que tuvo que enfrentarse Felipe II fue la rebelión de los Países Bajos, cuya guerra duró 32 años (1566-98); asunto importante son también las relaciones con Inglaterra ("La Invencible") y con Francia, que tienen relación con el primero por la ayuda inglesa a los rebeldes holandeses y las relaciones entre los calvinistas franceses y holandeses. Además es importante la incorporación de Portugal.

**El final de las guerras contra Francia: Cateau-Cambresis (1559).** Ante la actitud favorable del papa **Paulo IV** para poner fin a la dominación española en Nápoles, Enrique II de Francia rompió la tregua, aliado con el papa Paulo IV, napolitano y antiespañol. Roma fue ocupada por el duque de Alba. En el norte de Francia, un ejército español desde los Países Bajos venció en **San Quintín** (1557), lo que abrió el camino hacia París pero Felipe II no se decidió a ello; los franceses se apoderaron de **Calais**, plaza que conservaban los ingleses desde la Edad Media (lo que aumentó la impopularidad de Felipe II, que entonces era rey consorte de aquel país por su matrimonio con María Tudor). Pero las tropas españolas vencieron en **Gravelinas** (1558), lo que obligó a Enrique II a pedir la paz. Esta se firmó en **Cateau-Cambresis** (1559): Francia se quedaba con Metz, Toul y Verdún y, a cambio, reconocía la hegemonía española en Italia, renunciando a intervenir allí. Felipe II, viudo de María Tudor, se casaba con la hija de Enrique, **Isabel de Valois**.

**La lucha contra el Islam. Lepanto (1571).** Ante la hegemonía naval del Imperio turco en el Mediterráneo, Felipe II al regresar a España inició trabajos de fortificación del litoral e intensificó la construcción naval que a la larga tuvo sus efectos. En 1560, se realizó un notable esfuerzo por recuperar **Trípoli** desde Sicilia, pero fue un fracaso. En 1564 se recuperó el **Peñón de Vélez de la Gomera**, perdido una década antes. La respuesta otomana fue rápida. En 1565 atacan **Malta**, defendida por los caballeros de la orden militar de S. Juan de Jerusalén que resistieron hasta la llegada de una flota de socorro española. Los turcos levantaron el asedio y regresaron a sus bases del Mediterráneo oriental.

En 1570 corsarios argelinos ocupaban **Túnez** -cuyo rey era aliado de España- y los turcos se apoderaban de **Chipre**, centro comercial donde estaban asentados los venecianos. La gravedad de la presión turco-berberisca motivó la creación de una **Liga Santa** entre Felipe II, el papa **Pío V** y Venecia; la escuadra fue puesta bajo el mando de **D. Juan de Austria** y venció a los turcos en **Lepanto** (1571); el papa estableció la fiesta del Rosario, por el día de la victoria (el 7 de octubre). Venecia, recuperado su comercio, se separó de la Liga; el papa pretendía

continuar la lucha contra los turcos pero Felipe II quería principalmente limpiar de piratas solamente el Mediterráneo occidental, para hacer más seguras las relaciones entre España y sus dominios de Italia. De esta forma los coaligados no se entendieron y no pudo explotarse a fondo la victoria.

La monarquía hispánica continuó sus acciones contra el Islam, recuperando Túnez (1573, pero se pierde al año siguiente) Con todo, tras Lepanto las anuales intervenciones de la flota turca en el Mediterráneo occidental desaparecen. Españoles y turcos dejaron de enfrentarse en el Mediterráneo pues sus intereses políticos iban en otra dirección: para España la lucha se centraba contra los protestantes en el área atlántica y, para los turcos, la prioridad eran los enfrentamientos con la Persia chiíta...; ello permitió alcanzar la firma de unas **treguas hispano-turcas** en 1578. Con el corso argelino, en cambio, siguieron los enfrentamientos periódicos...

**Sublevación y guerra de los Países Bajos (1566-98).** Las causas son: por un lado, el mayor control que Felipe II pretendía del gobierno de aquella región donde existía una resistencia de índole nacionalista, contrario a un monarca que pretendía gobernar los Países Bajos desde España, y, por otro, las medidas religiosas tomadas por el rey frente al luteranismo y el calvinismo, doctrina esta última que se extendió sobre todo por las provincias del Norte (Holanda) y que Felipe II no estaba dispuesto a consentir.

En un principio se unieron nobles católicos y calvinistas para protestar por la injerencia en los asuntos del país, al tiempo las masas calvinistas desencadenaron un violento movimiento iconoclasta destruyendo iglesias e imágenes (agosto 1566). Felipe II envió entonces al **duque de Alba**; durante su gobierno (1567-73) realizó una represión muy dura, estableciendo un **Tribunal de los Tumultos** que fue llamado el "Tribunal de la Sangre", condenando a muerte a nobles pro-españoles como Egmont y Horn. Mientras tanto, las provincias del norte se alzaban en armas dirigidas por Guillermo de Orange (con apoyo francés, inglés y alemán), triunfando la rebelión calvinista en 1572 en la provincia de Holanda.

Ante el fracaso político y militar de Alba, Felipe II sustituyó al duque por **Luis de Requesens** (1573-76), que no pudo vencer la resistencia holandesa; su muerte creó una situación grave, pues las tropas de Felipe II, faltas de autoridad y sin cobrar, se amotinaron y **saquearon Amberes** (1576). Este hecho vandálico arruinó la posición de Felipe II y facilitó el acercamiento de católicos y calvinistas que se unieron para exigir la retirada de los tercios españoles. Este clima fue el que se encontró el nuevo gobernador **D. Juan de Austria**, que se vio obligado a retirar los tercios... D. Juan de Austria murió prematuramente (1578) y el rey nombró como nuevo gobernador a **Alejandro Farnesio** que consiguió, con habilidad diplomática y éxitos militares, agrupar los territorios católicos del sur (que formaron la **Unión de Arrás**, 1579) frente a las provincias calvinistas del norte (que formaron la **Unión de Utrecht** 1579, y depusieron a Felipe II, 1581). Entre ambos quedó una zona indecisa, Flandes y Brabante, donde las religiones se mezclaban. La hábil política de Alejandro Farnesio alcanzó éxitos sonados en esta zona, como la recuperación de Amberes en 1585,...

**La unión de Portugal.** Muerto en 1578 en la batalla de **Alcázarquivir** (Marruecos) el joven rey **don Sebastián** de Portugal sin hijos, le sucedió su tío el cardenal **don Enrique**; muerto éste en 1580, la corona correspondía legítimamente

a Felipe II, hijo y nieto de princesas portuguesas. Contaba Felipe II con el apoyo de magnates de la nobleza y la Iglesia portuguesa... pero una parte del pueblo portugués apoyó al bastardo Antonio, prior de Crato.

Un ejército, al mando del **duque de Alba**, entró por Badajoz y una flota, al mando de **don Álvaro de Bazán**, entró por el estuario del Tajo. El prior de Crato tuvo que huir. Felipe II fue proclamado rey en las **Cortes de Thomar** (1581).

Felipe II respetó las instituciones y la autonomía portuguesas. El amplio Imperio portugués se incorporó a la monarquía de Felipe II, ahora "en su imperio, no se ponía el sol". Pero este Imperio sufrirá los ataques de los enemigos de Felipe II y de España: franceses, ingleses y holandeses, lo que provocará a la larga el descontento de los portugueses, sobre todo de los burgueses...

**La guerra con Inglaterra. La "Armada Invencible"**. Al morir **María Tudor** sin sucesión, en el trono inglés le sucedió su hermana de padre **Isabel I**, que orienta el cisma inglés hacia la herejía, y se convierte en la campeona de Protestantismo en Europa.

Motivos de enemistad entre Inglaterra y Felipe II eran: la **piratería** inglesa contra los barcos españoles (Hawkins y Drake); las relaciones de Isabel I con los rebeldes **calvinistas de Holanda** y la ayuda militar que llegó a prestar a éstos, y, finalmente, la ejecución en 1587, por parte de Isabel de su prima **María Estuardo**, católica, reina destronada de Escocia a quien Isabel retenía presa.

Felipe II se decidió finalmente a la invasión de Inglaterra; una flota preparada en Lisboa, calificada de "Invencible", dirigida por el duque de Medina Sidonia, debía recoger las tropas españolas de Flandes y desembarcarlas en la isla. Pero la flota inglesa, al mando del almirante lord Howard, con navíos mejores que los españoles, dispersó la flota española que los temporales terminaron de desbaratar (1588). El fracaso acabó con los planes de Felipe II respecto de Inglaterra. En los años siguientes fueron rechazados ataques ingleses sobre Lisboa (1590), las islas Azores y las Indias emprendidas en 1595-96 por Drake y Hawkins donde encontraron la muerte...

**Intervención en las guerras de Francia.** Durante la segunda mitad del siglo XVI Francia se vio sumergida en una serie de guerras internas entre calvinistas (hugonotes) y católicos, que arruinaron el país. Felipe II ayudó a los segundos, que estaban dirigidos por los **Guisa**. Cuando murió asesinado el rey de Francia **Enrique III** (1589), Felipe II quería que fuera reina de Francia su hija **Isabel Clara Eugenia**, habida de su matrimonio con Isabel de Valois y, por tanto, nieta de Enrique II; había otro candidato a la Corona, **Enrique de Borbón**, pero éste era calvinista y a él se oponían los católicos franceses; parecía lógico que éstos apoyaran a la hija de Felipe II, pero no era así por que los católicos temían la intervención del rey español, a través de ella, en los asuntos franceses.

Alejandro Farnesio tuvo que salir de los Países Bajos para intervenir militarmente en suelo francés y defender los derechos sucesorios de la hija de su rey. Finalmente, la situación se solucionó cuando Enrique de Borbón se convirtió al catolicismo ("París bien vale una Misa") y pasó a ser rey como **Enrique IV** (1593).

**Final del reinado. Paz con Francia y cesión de los Países Bajos.** Sintiendo seguro en el trono, Enrique IV declaró la guerra a España (1595), que seguía en lucha contra Francia, formando una alianza con Inglaterra y las Provincias

Unidas (**coalición de Greenwich**, 1596), que aunque venían oponiéndose a Felipe II, ahora aunaban sus esfuerzos contra el enemigo común: España.

El saqueo de Cádiz por la flota anglo-holandesa (1596), al lado de otros éxitos españoles... contribuyeron a que Felipe II se decidiera a sellar la paz con Enrique IV. Por el **tratado de Vervins** (1598) Felipe II reconocía a Enrique IV como rey de Francia. Enrique IV ratificaba los términos de Cateau-Cambrésis.

Al mismo tiempo, Felipe II, intentando encontrar una solución a la sangría que suponía la lucha en los Países Bajos, los cedió en 1598 a su hija **Isabel Clara Eugenia** y a su prometido el **archiduque Alberto de Austria**, en cuya descendencia se perpetuarían aquellos territorios, que en caso contrario revertirían a España. Pero los holandeses no aceptaron esta cesión, dispuestos a conseguir su independencia (que ya tenían de hecho), por lo que la guerra se prolongó. Poco después, en este mismo año, fallecía el Rey Prudente (21 de mayo de 1577 en Valladolid+13 de septiembre de 1598 en el monasterio de El Escorial)...

## C. LA ACCIÓN DE ESPAÑA EN AMÉRICA

### 1. La conquista del continente

- La primera vuelta al mundo. La expedición de Magallanes y Elcano (Sanlúcar de Barrameda, 1519- Sanlúcar, 1522).

- **Hernán Cortés** y la conquista del imperio azteca: caída de Tenochtitlán y triunfo sobre el emperador Moctezuma (1518-21). Creación del virreinato de Nueva España con capital en México (1535).

- La conquista de América del Sur. Pizarro y el Perú: Caída del imperio inca y triunfo de **Francisco Pizarro** y Diego de Almagro sobre el monarca Atahualpa, que es ejecutado (1533). Ocupación de Cuzco (1533), capital de los incas, y fundación de Lima (1535). Creación del virreinato del Perú con capital en Lima (1542).

- Conquista de Chile y de Charcas (Bolivia): Conquista de Chile por Diego de Almagro y **Pedro de Valdivia** (1540-42). Fundación de Santiago de Chile. Por lugartenientes de Pizarro se conquista Bolivia (Charcas). El descubrimiento de las ricas minas de plata de Potosí dio a la conquista de estos territorios un gran interés (1545). Se fundan ciudades: La Plata (hoy Sucre), Potosí y La Paz.

- Conquista del Plata: Pedro Mendoza funda como base de operaciones el fuerte de Santa María del Buen Aire, que no prosperó.

- Durante el reinado de Felipe II el Imperio hispano se engrandeció con la conquista de las Filipinas por **Legazpi** (fundación de Manila, 1571), mientras Andrés de Urdaneta descubría (1565) el camino de regreso (el tornaviaje en el Pacífico) hacia Nueva España. Desde el Perú se organizaron expediciones por el Pacífico; en América del Sur se completó la conquista del Plata fundándose diversas ciudades (Córdoba, 1573; Buenos Aires, 1580, por Juan de Garay,...). En Venezuela se completó la conquista y colonización del interior, fundándose muchas ciudades (Caracas, 1577,..). En México prosiguió la conquista del norte del país...

### 2. La explotación del territorio

- El procedimiento de conquista: las capitulaciones con la Corona.

- Las encomiendas y la "lucha por la justicia": el padre fray Bartolomé de las Casas. Las Leyes Nuevas (1542).

- La mita como sistema de trabajo en las minas.

- El sistema de flotas para asegurar la comunicación con América y frente a la piratería.

### 3. La organización administrativa de América

- Cabildo (ayuntamiento); los Gobernadores (durante los primeros años de la conquista; eran la máxima autoridad en su territorio); el Consejo de Indias, 1524.
- Los virreinos (virrey) de Nueva España y del Perú. Las Audiencias.

### 4. La sociedad y la cultura americana

- Blancos, indios, mestizos.
- La esclavitud: los negros. El nuevo mestizaje: de blancos y negros (mulatos), negros e indios (zambos).
- La evangelización: frailes dominicos, franciscanos y agustinos y, desde 1570, aparecen los jesuitas. La enseñanza fue obra también de los frailes. Las universidades surgen pronto también por iniciativa de las órdenes religiosas: la de Santo Domingo (1538), México (1553), San Marcos de Lima (1555),...

## ACTIVIDADES

1. Averigua la cuádruple herencia recibida por Carlos I. ¿Cómo obtuvo el título de emperador? ¿Conoces algún otro candidato?
2. ¿Cómo recibe Castilla al nuevo monarca? ¿Por qué estalla la revuelta de las comunidades? ¿Qué significado tiene la batalla de Villalar? ¿Cuándo tuvo lugar? ¿Observas alguna diferencia entre las Comunidades y las Germanías?
3. Analiza la importancia de los Consejos y de los secretarios dentro del sistema de gobierno español. ¿Hubo algún órgano de gobierno común para todo el Imperio?
4. ¿Con quién contrae matrimonio Carlos I? ¿Qué línea de política exterior seguía reforzándose con este matrimonio?
5. ¿Qué importancia tenía el título de Emperador de Alemania para Carlos I en relación con el diseño de la política internacional? ¿Qué significaba la base común cristiana para aquella Europa? ¿Era ello posible? ¿Qué fuerzas disgregadoras internas van en la dirección de impedirlo?
6. Establece los motivos de las guerras de Carlos I contra Francia. Explica el resultado de la 1ª y 2ª guerra.
7. Analiza el avance turco y la respuesta de Carlos I. ¿Qué aliados tuvieron los turcos? ¿Contaron con el apoyo francés? ¿Cómo se explica el comportamiento de Francia?
8. Comenta los intereses de política exterior española dentro de la política imperial carolina.
9. ¿Quiénes eran los berberiscos? ¿Dónde tenían su sede de operaciones? Averigua los resultados del enfrentamiento berberisco con Carlos I.
10. ¿Qué fue la paz de Crepy? Tuvo alguna consecuencia para el clima conciliar.
11. ¿Qué fue la Liga de Esmalcalda? ¿Cómo terminó el enfrentamiento de Carlos I con los protestantes alemanes? ¿Qué papel jugó Francia en esta crisis final? ¿Qué estableció la paz de Augsburgo de 1555?
12. ¿Por qué se pasa en Europa de haber una casa reinante de Austria a dos?
13. ¿Por qué Felipe II recibe el sobrenombre de “el Prudente”? ¿Por qué ordenó la construcción del monasterio de El Escorial? ¿Qué funciones desempeñaba este edificio? ¿Por qué está bajo la advocación de san Lorenzo?

14. ¿En qué zonas de España se encontraron focos protestantes? ¿Qué medidas de impermeabilización fueron aplicadas en España ante el reto luterano? ¿Era común la intolerancia en aquella Europa del siglo XVI o sólo en España?
15. ¿Cómo retoma las relaciones con el Islam español el Rey Prudente? ¿Qué ocurrió con los moriscos de Granada?
16. ¿Cómo fueron las relaciones del Felipe II con el Islam exterior? Averigua encuentros favorables y otros desfavorables para Felipe II. ¿Cuál era el papel del corso argelino?
17. ¿Averigua qué se entiende por Contrarreforma? ¿Tuvo importancia en su definición el Concilio de Trento? Establece la labor desarrollada por los jesuitas en la reforma católica posterior a Trento.
18. Averigua los casos de secretarios que permanecieron largo tiempo al lado de los monarcas Carlos I y Felipe II y que llegaron a alcanzar mucho poder. ¿Qué camarillas se organizaron en los primeros años del reinado de Felipe II? ¿Qué ocurrió con Antonio Pérez? ¿De qué se le acusa? ¿Por qué se entremezclan el caso Antonio Pérez con la defensa de los fueros por el reino de Aragón? ¿De qué se le acusa a Pérez en Aragón para poder ser juzgado por la Inquisición? ¿Qué ocurrió al final con Antonio Pérez y con la defensa de los fueros por Aragón?
19. Averigua el resultado de las relaciones franco-españolas en la etapa comprendida entre 1556 y 1559.
20. Analiza las causas de la sublevación de los Países Bajos. ¿Cómo eran gobernados antes de la sublevación?
21. ¿Cómo quiso resolver la sublevación de los Países Bajos el duque de Alba? ¿Cuál fue el resultado de su gestión?
22. ¿Qué consecuencias tuvo el saqueo de Amberes en 1576? ¿Cuál fue el balance del gobierno de Alejandro Farnesio en los Países Bajos? ¿Cuál es el origen de los estados actuales de Bélgica y Holanda?
23. ¿Tuvo importancia el año 1568 en el reinado de Felipe II? ¿Puede servir para separar etapas a lo largo del reinado? ¿Hay algún otro momento que pueda tener un significado semejante?
24. ¿Quién era el rey don Sebastián? ¿Qué pasó con él?
25. ¿En qué momento es reconocido rey de Portugal Felipe II? ¿Qué consecuencias tuvo para su imperio? ¿Qué candidato se opuso a Felipe II en Portugal? ¿De qué países tuvo apoyos y por qué?
26. Explica los motivos del deterioro de las relaciones entre España e Inglaterra. ¿Qué corsarios ingleses atacaban a los barcos españoles? ¿Cómo responde Felipe II al apoyo material y financiero de la Reina Virgen a los rebeldes flamencos?
27. ¿Qué sabes de la “Armada Invencible”? ¿En qué consistían los brulotes?
28. ¿Qué otros encuentros navales se desarrollaron entre España e Inglaterra después de la “Armada Invencible”?
29. ¿Con qué grupo de los enfrentados entre sí en Francia mantiene relaciones Felipe II? ¿A partir de qué momento envía tropas Felipe II y con qué objetivo? ¿Tenía posibilidades Enrique de Borbón de convertirse en rey de Francia? ¿Qué candidatura defendió Felipe II? ¿Cómo logró Enrique de Borbón atraerse a la mayoría de los franceses?
30. ¿En qué momento Felipe II terminó reconociendo a Enrique IV como rey de Francia?

31. ¿Con qué países dejó sin concluir Felipe II la paz cuando él falleció?
32. ¿Cuál fue la solución final de Felipe II para los Países Bajos?
33. ¿Cuántos años vivió el Rey Prudente?
34. Indica cómo se logró la conquista e México y del Perú.
35. ¿Qué razones explicarían la rápida expansión española por tierras americanas
36. Indica los virreinos creados para la administración de las tierras conquistadas en América.
37. Relaciona encomienda, mita y esclavitud negra.
38. ¿Qué sabes de las Leyes Nuevas de 1542?
39. ¿Crearon los españoles universidades en América?

## RELACIÓN DE TÉRMINOS Y PERSONAJES

- |                            |                           |
|----------------------------|---------------------------|
| - Habsburgo                | - Comuneros               |
| - Junta Santa de Ávila     | - Batalla de Villalar     |
| - Germanías                | - Los Consejos            |
| - Dieta de Worms           | - Tratado de Madrid       |
| - Saco de Roma             | - Concilio de Trento      |
| - Batalla de Mühlberg      | - Tregua de Vaucelles     |
| - Paz de Augsburgo         | - Leyenda Negra           |
| - D. Juan de Austria       | - Papa Pío V              |
| - Lepanto                  | - Reina virgen            |
| - Antonio Pérez            | - Duque de Alba           |
| - Autos de Fe              | - San Ignacio de Loyola   |
| - Santa Teresa de Jesús    | - Juan de Lanuza          |
| - Cateau-Cambresis         | - Isabel de Valois        |
| - Luis de Requesens        | - Guillermo de Orange     |
| - Tribunal de los Tumultos | - Unión de Arrás          |
| - Batalla de Alcazarquivir | - Cardenal D. Enrique     |
| - Álvaro de Bazán          | - Cortes de Thomar        |
| - María Estuardo           | - Duque de Medina Sidonia |
| - Alejandro Farnesio       | - Enrique de Borbón       |
| - Isabel Clara Eugenia     | - Paz de Vervins          |
| - Hernán Cortés            | - Francisco Pizarro       |
| - Padre Las Casas          | - Consejo de Indias       |
| - Virreinos                | - Las Leyes Nuevas        |
| - Toma de Cuzco            |                           |

## TEMA 7 EL SIGLO XVII: LA DECADENCIA DEL IMPERIO ESPAÑOL LOS AUSTRIAS MENORES

### EL SIGLO XVII

Frente a la hegemonía española en Europa en el siglo XVI, en el siglo XVII se produce la pérdida progresiva de la misma, viéndose reemplazada por la preponderancia francesa en Europa. Dentro del largo proceso de derrumbe de la hegemonía de la monarquía hispana se pueden distinguir dos etapas. Una, hasta mediados de siglo, durante la cual la monarquía hispana logra mantener su hegemonía; y una segunda etapa, que se cierra con la paz de Utrecht, a comienzos del siglo XVIII, durante cuyo transcurso la hegemonía española toca su fin.

El siglo XVII es una centuria de crisis, sobre todo para Castilla, que era sobre la que recaía el peso principal de la política imperial. Las guerras para asegurar la hegemonía político militar de los Austrias, las subidas de impuestos y el aumento de los gastos del Estado agotaron la capacidad de resistencia castellana. A ello se añadieron las epidemias y pestes que diezmaron la población; la agricultura empeoró produciéndose el despoblamiento de muchos núcleos rurales; la industria textil se vio afectada por la reducción de la población y la demanda y por la competencia extranjera; las llegadas de plata americana también se redujeron afectando al desarrollo de la economía y a las finanzas del Estado.

La solución dada para hacer frente a los gastos del Estado cada día más crecientes, fue acuñar en cantidades cada vez más superiores monedas de vellón (=cobre) que sirvieron para el mercado interior pero que, sin embargo, vinieron a agravar la crisis económica. En 1599 se comenzó a acuñar moneda de cobre puro, sin plata; a partir de 1600 se empleó el resello (=se le asignaba un nuevo y superior valor nominal a la misma moneda de cobre); en 1606 se suspendió la acuñación pero a partir de 1617, la monarquía volvió a reanudarla ante la necesidad de financiar las empresas exteriores...

La depresión económica afectó ante todo a Castilla y a sus zonas centrales, entre Burgos y Toledo; aquella que, desde el siglo XV, y los Reyes Católicos vinieron a reforzar, se caracterizaba por su dinamismo y empuje. Ahora, en el siglo XVII, este territorio sufre una creciente despoblación y una fuerte reducción de su actividad económica. Al lado de la España del interior, la periférica (regiones cantábricas, Cataluña, Valencia, Andalucía,...) va a iniciar un movimiento ascendente ¡¡la España interior comienza a perder la preeminencia económica en el conjunto de la monarquía y el dinamismo económico empieza a desplazarse a las regiones del litoral!!

### FELIPE III (1598-1621)

#### 1. El rey y sus validos

Hijo de Felipe II y de su cuarta esposa, Ana de Austria, Felipe III era un hombre bondadoso y muy religioso; no tenía dotes para gobernar, como ya había advertido su padre, por ello dejó las tareas de gobierno en manos de personas de su confianza, los **validos**, personajes propios de este siglo XVII.

Según algún escrito de la época, los validos habían de ser nobles (para tener los méritos de la sangre), ricos (para no ser rapaces) y prudentes (para gobernar

bien). En el siglo XVII los validos fueron nobles y ricos, pero también los hubo rapaces y poco prudentes.

El primer valido de Felipe III fue don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, marqués de Denia, elevado por el monarca a la dignidad de **duque de Lerma**. Fue hombre ambicioso, que buscó el enriquecimiento, amigo de grandes fiestas, mientras el pueblo, que vivía cada vez peor, lo odiaba. Practicó el amiguismo y se rodeó a su vez de sus propios colaboradores cuya fama en algunos era todavía peor, desplazando a los fieles servidores de Felipe II. Su gobierno se caracterizó por la corrupción y la lentitud. Tuvo suerte de que su época fuera de paz internacional, por lo que España no se vio obligada a tomar parte en ningún gran conflicto que, de haber existido, hubiera puesto de manifiesto la debilidad del gobierno del valido.

Bajo su gobierno la Corte se desplazó de Madrid a **Valladolid** (1601) y luego otra vez a Madrid (1606) ocasionando todo ello enormes gastos y cuantiosos donativos de vallisoletanos y madrileños con tal motivo.

El segundo valido fue Cristóbal de Rojas, **duque de Uceda**, hijo de Lerma, que conspiró contra su propio padre para ocupar el cargo. Se vio obligado a entrar en la **Guerra de los Treinta Años**, que empezó en 1618 con la sublevación protestante de **Bohemia**, en apoyo de los Austrias alemanes, parientes de los reyes de España.

En la **primera etapa** de dicha Guerra, las tropas austríacas vencieron a los rebeldes cerca de Praga en la decisiva batalla de la **Montaña Blanca** (1620) y las tropas de Ambrosio Spínola tomaron la región alemana del **Palatinado** (1621-1622).

La Guerra de los Treinta Años comienza como un conflicto muy localizado en el Imperio Alemán, entre protestantes y católicos, pero Francia lo convierte en una lucha por la hegemonía en Europa frente a los Austrias.

El duque de Uceda desempeñó el cargo de valido hasta la muerte del rey.

## 2. Problemas internos

- **Despoblación y miseria en los campos:** de ello y de otros males hablan los escritores de la época. El rey solicitó un informe al respecto en 1609 y, de nuevo, en 1618. Se vieron con claridad las causas (impuestos, levadas militares,...) pero el hecho de que la consulta por el rey se repitiera indica que no se tomaron medidas para remediar la situación.

- **Expulsión de los moriscos:** su integración en la comunidad de cristianos viejos no se había producido (seguían practicando sus costumbres, su religión,...). Los esfuerzos realizados por el clero para asimilarlos no dieron resultado, por eso algunos eclesiásticos, que habían puesto mucho empeño en ello, fueron luego partidarios de la expulsión, entre ellos el arzobispo de Valencia, san Juan de Ribera. El problema religioso se complicaba con el político, por los contactos con berberiscos y franceses: criterios de seguridad, es decir, por la posibilidad de que los moriscos actuaran como **quinta columna** de los turcos, o de los norteafricanos, o de Francia. Por ello fue decidida por Lerma su expulsión en 1609, llevándose a cabo entre este año y 1614, marchando al norte de África. En total salieron unos 300.000. Su marcha resultó muy perjudicial para la agricultura en Valencia y Aragón, donde eran numerosos y se dedicaban al trabajo en el campo en tierras generalmente de nobles. Hubo dificultades para repoblar las tierras abandonadas por ellos, por el rechazo de los cristianos viejos a aceptar las duras condiciones que ellos habían tenido.

### 3. Problemas internacionales

Fue una época de paz, pero en los años 1620 España se vio envuelta otra vez en una serie de conflictos que fueron la consecuencia lógica de la política exterior adoptada en el siglo anterior: pretensión de querer seguir siendo hegemónicos en Europa, apoyo a Flandes y solidaridad con los Habsburgo alemanes.

Con INGLATERRA se firmó la paz con Jacobo I en 1604.

Con FRANCIA seguía vigente la paz de Vervins de 1598; no obstante, las relaciones eran tensas: **Enrique IV** conspiraba, al parecer, con moriscos aragoneses y Lerma lo hacía con algunos nobles franceses. Cuando Enrique IV fue asesinado en 1610 las relaciones mejoraron debido al carácter amistoso hacia España de la reina madre **María de Médicis**. Se acordó el doble matrimonio de la princesa francesa **Isabel de Borbón** con Felipe IV y de la princesa española **Ana de Austria** con Luis XIII.

En ITALIA, España mantiene su prestigio frente a Francia en diversos conflictos, por lo demás muy localizados.

Respecto a los PAISES BAJOS, allí eran soberanos Isabel Clara Eugenia y el archiduque Alberto. La lucha seguía entre el Sur (Flandes), católico, y el Norte (Holanda), calvinista; España colaboraba en ella: el archiduque fue vencido en 1600 en Las Dunas por Mauricio de Orange; los tercios españoles ahora al mando del genovés **Ambrosio Spínola** respondieron conquistando **Ostende** (1604) y otras ciudades, pero la guerra agravaba las cuentas de la hacienda española con lo que se llegó en **1609** a firmar la **Tregua de los Doce Años**; la tregua era ya un cierto reconocimiento de Holanda, puesto que se pactaba con ella; además no detuvo la expansión colonial holandesa a expensas de Portugal en Extremo Oriente (islas de las especias)..., lo que no sería del agrado de los habitantes del país vecino. En 1621, al finalizar la tregua, se reanudó la guerra en los Países Bajos, el mismo año en que moría sin hijos al archiduque Alberto, por lo que aquellas tierras volvían a integrarse a la corona española.

Ya queda visto antes cómo España intervino en la primera etapa de la **Guerra de los Treinta Años**, interrumpiéndose así el pacifismo.

### FELIPE IV (1621-1665)

#### 1. El rey y sus validos

Felipe IV era culto e inteligente y protector de artistas. Fue religioso a su manera, sin las virtudes de su padre. Desde el punto de vista político, aunque parece que intervino más que su padre, tuvo también sus propios validos.

El primero fue el **conde-duque de Olivares**, D. Gaspar de Guzmán Acevedo y Zúñiga. No fue hombre ambicioso de riquezas y tenía una gran capacidad de trabajo y voluntad. Pero sí tenía la ambición del mando y quiso mantener en Europa la hegemonía de España, pensando para ello en una reforma de la **Hacienda** y en llevar a cabo una **centralización** que obligara a los reinos distintos a Castilla a participar en el esfuerzo, lo que fracasaría, dando lugar a la **sublevación** principalmente de **Cataluña** y **Portugal**, al mismo tiempo que se llevaba a cabo la Guerra de los Treinta Años y la posterior contra Francia, todo lo cual acabó por hundir a España en la decadencia.

El conde-duque cae en 1643. El mismo año los tercios españoles, hasta entonces invencibles, son derrotados en la **batalla de Rocroi**, símbolo de la decadencia.

El segundo valido fue su sobrino **D. Luis de Haro**, más realista, tuvo que firmar la paz. Logró dominar las diversas insurrecciones, a excepción de la portuguesa.

## **2. Los problemas internos**

Son semejantes a los de Felipe III: despoblación y ruina en el campo, decadencia demográfica y económica.

## **3. Política internacional de Olivares. La guerra contra Francia**

El conde-duque defendía el mantenimiento de la hegemonía hispana en Europa, el consiguiente acorralamiento de Francia, la alianza con los Habsburgo de Austria y la defensa del catolicismo contra las potencias protestantes. Continuaba la **Guerra de los Treinta Años** iniciada en 1618. La ayuda española fue esencial: los tercios de Ambrosio Spínola ocuparon el Palatinado (1621-22).

A la vez, extinguida la **Tregua de los Doce Años**, la guerra se reanudó contra Holanda. Los **holandeses** se unieron a los enemigos de los Austrias que luchaban en la Guerra de Treinta Años, así la rebelión holandesa pasaba a ser un capítulo de la gran guerra europea. Pero los éxitos seguían sonriendo a Olivares: las tropas de **Spínola** consiguieron rendir la plaza de **Breda** (1625, episodio inmortalizado por Velázquez). Los ingleses, que volvían a la enemistad con España, fracasaron en la expedición dirigida contra **Cádiz** (1625).

En la Guerra de los Treinta Años intervinieron, de acuerdo con Francia y frente a los Austrias, primero **Dinamarca** y luego **Suecia** (hasta 1635); vencieron los Austrias: los tercios españoles, al frente del cardenal-infante D. Fernando, hermano de Felipe IV, derrotaron a los suecos, aliados de los protestantes alemanes, en **Nördlingen** (1634).

**Francia**, bajo la dirección del cardenal Richelieu, temiendo la victoria definitiva de los Habsburgo, entró en la Guerra de los Treinta Años (**1635**) contra España y el Imperio: inicialmente las victorias continuaron para los Austrias pero... los suecos derrotaron a los imperiales, la flota holandesa se imponía sobre la escuadra española en Las Dunas (1639), los franceses invadían Flandes y ocupaban Arras (1640)...

No terminaban aquí el rosario de dificultades para España, faltaba el golpe de gracia en la propia península: Cataluña y Portugal, repudiando la política de Olivares, se separaban de la monarquía hispana...

## **4. La crisis desintegradora de 1640: Cataluña y Portugal. Otros alzamientos**

La concepción política de Olivares estribaba en la reforma de la estructura de la monarquía hispana (un conjunto de reinos con sus leyes e instituciones propias con un rey común), convirtiéndola en un solo Estado con las mismas leyes e instituciones: “que trabaje—escribía Olivares a Felipe IV—por reducir estos reinos de que se compone España al estilo y leyes de Castilla, sin ninguna diferencia...”

El intento centralizador del conde-duque y su plan de que los reinos periféricos participaran en los esfuerzos bélicos como Castilla dieron lugar, como antes se dijo, a la sublevación de Cataluña y Portugal.

**Subelevación de Cataluña:** el descontento catalán se manifestó el día del Corpus de **1640**. Los **segadores** concentrados en Barcelona para la contrata de la próxima siega se alzaron tumultuosamente en armas y asesinaron, en un sangriento motín, al virrey. Ante la orden dada por el conde-duque de enviar un ejército para restablecer la situación, la **Diputació** decidió resistir mientras iniciaba negociaciones con Francia: Cataluña rompió su obediencia a Felipe IV y proclamó a **Luis XIII conde de Barcelona**, es decir soberano de Cataluña. Al final, los franceses provocaron el descontento de los catalanes y esto favoreció la recuperación de Cataluña por las tropas reales y la entrada de éstas finalmente en Barcelona en 1652 (D. Juan José de Austria). Felipe IV había vencido pero hubo de reconocer los fueros catalanes.

**Subelevación de Portugal:** en **1640** el **duque de Braganza** se proclamó rey, como **Juan IV**. Francia e Inglaterra le apoyaban y España no contaba con fuerzas para someter la insurrección. Cuando, sometida Cataluña y firmada la paz de los Pirineos, se acometió la empresa de reconquistar el reino ya era demasiado tarde y las tropas de Felipe IV fueron totalmente derrotadas en **Villaviciosa** en 1665. Ya bajo el reinado de Carlos II España hubo de reconocer la independencia (1668).

Por el mismo tiempo que las sublevaciones anteriores estallaron otras en Andalucía, Aragón y Sicilia, relativamente más fáciles de dominar y con otros motivos. La más temible fue la de Nápoles en 1647:

**Andalucía:** el marqués de Ayamonte y el duque de Medina Sidonia aprovecharon el desconcierto para protagonizar (1641) un intento independentista.

**Sicilia:** hubo un levantamiento popular (1647) fácilmente reprimido por el virrey.

**Nápoles:** el vendedor de pescado Tomás Aniello ("Masaniello") encabezó una sublevación (1647-48) que fue sofocada por **D. Juan José de Austria**.

**Aragón:** otro noble, el duque de Híjar, con otros cabecillas, intentaron otra experiencia independentista (1648).

## **5. El fin de la hegemonía española en Europa: el tratado de Westfalia y la paz de los Pirineos**

Los levantamientos de Cataluña y de Portugal precipitaron la crisis de la hegemonía española. Olivares abandonó el gobierno en 1643 y fue reemplazado en la privanza del rey por **D. Luis de Haro**; también en 1643 los tercios españoles eran derrotados en **Rocroi** por el ejército francés... Haro ante tantas dificultades terminó participando en las negociaciones de Westfalia que iban a poner fin a la Guerra de los Treinta Años (1648).

El **tratado de Westfalia (1648)** consagraba la decadencia del Imperio alemán: los príncipes podrían aliarse entre ellos y con naciones extranjeras contra su emperador. Suecia adquiría la hegemonía en el Báltico. Francia adquirió diversos territorios en Alsacia acercándose al Rin. Por su parte, España sólo reconocía la independencia de Holanda (el reconocimiento legal, pues, de hecho, ya era independiente desde los tiempos de Felipe II). La paz se firmó en las ciudades de Münster y Osnabrück.

El tratado de Westfalia no puso fin a la guerra hispano-francesa. Luis de Haro abrigaba todavía esperanzas de victoria sobre Francia, país que pretendía su soberanía sobre Cataluña. Al fin en **1652** la ciudad de **Barcelona** se entregaba a Felipe IV. Pero la entrada en la guerra de la **Inglaterra** de **Cromwell** aliado a los franceses desniveló las fuerzas enfrentadas. Los ingleses se apoderaron de la isla

de **Jamaica** (1655) y entorpecieron el comercio americano... En 1658 en Flandes un ejército franco-británico derrotaba en la batalla de **Las Dunas** a las tropas españolas. El tratado de paz fue negociado en la isla de los Faisanes, en la desembocadura del Bidasoa. Por la **paz de los Pirineos (1659)** España cedía a Francia el Rosellón y la Cerdeña, así como el Artois y una serie de plazas fuertes desde Flandes a Luxemburgo. Sellaba la paz el matrimonio de **Luis XIV** con la infanta española **María Teresa de Austria**, matrimonio del que habría de ser nieto Felipe de Anjou, futuro rey de España a la muerte sin hijos, en 1700, del último Austria español, Carlos II.

La paz de los Pirineos consagraba la **hegemonía de Francia en Europa** y la decadencia de la monarquía española. Felipe IV esperaba que la conclusión de las hostilidades en Europa permitiría por fin recuperar Portugal. Se intenta pero, como ya quedó apuntado, fracasó... Felipe IV murió el 17 de septiembre de 1665.

## **CARLOS II (1665-1700)**

En el reinado de Carlos II continúa la decadencia, aunque al final se asiste a una cierta **recuperación** económica y demográfica, pero será preciso esperar al siglo XVIII, con la llegada de los Borbones, para que la recuperación sea más clara.

El reinado está dominado por: la intriga palaciega por el poder, las guerras con la Francia de Luis XIV y el problema de la sucesión.

### **1. El rey. Validos y ministros**

Al morir Felipe IV, Carlos II tenía solamente 4 años. Era débil y enfermizo. No tendría descendencia, aunque se casó dos veces, y ello daría lugar al problema sucesorio.

Se encargó de la **regencia su madre, Mariana de Austria**, que había de gobernar asesorada por una **Junta de Gobierno**, pero en realidad la reina dejó la gobernación en manos de su confesor, el jesuita alemán **Nithard**, hombre de buena voluntad pero de escasas dotes para el gobierno y que no era bien visto por su condición de extranjero. Al frente de la oposición se puso **D. Juan José de Austria**, que lo hizo expulsar del puesto aprovechando el descontento público por haber firmado la paz de Aquisgrán (1668) con Francia. La reina madre, que le odiaba, logró alejarlo de la corte ofreciéndole el **virreinato de Aragón**. Doña Mariana otorgó entonces su confianza a un oscuro personaje, **Fernando de Valenzuela**, llamado "el duende de palacio" por su habilidad para la pequeña intriga; aunque Carlos II fue proclamado mayor de edad en 1675, la privanza de Valenzuela continuó, así como la influencia de la reina madre, hasta que en 1677 **D. Juan José de Austria** se hizo con el poder tras un golpe de fuerza, siendo desterrados la regente (a Toledo) y Fernando de Valenzuela (a Filipinas). Carlos II nombró a D. Juan José de Austria su primer ministro (1677). Era un hombre brillante, pero defraudó las esperanzas puestas en él; no pudo sanear la Hacienda; en el exterior tuvo que firmar la paz de Nimega (1678) con Francia, muy perjudicial para España; sus iniciativas reformadoras no se llevaron a efecto hasta después de su muerte, ocurrida en 1679 en medio de una campaña de sátiras dirigida contra él.

El monarca tuvo entonces como primeros ministros al **duque de Medinaceli** (1680-85) y al **conde de Oropesa** (1685-91). El primero aplicó algunas de las reformas planteadas por D. Juan José, dio especial atención al comercio con América y a la protección de la industria textil. En **1680** puso fin al problema de la

**moneda de vellón al devaluarla** en un 75%, como consecuencia los precios cayeron en un 50%. La reforma de la moneda, de la deuda pública y de la burocracia fueron puntos del gobierno de Oropesa.

Sin embargo, la hostilidad de una parte de la nobleza y de la segunda mujer del rey, Mariana de Neoburgo, provocaron la caída de Oropesa. Tras este segundo matrimonio la influencia política en la Corte estaba constituida por los miembros de la camarilla de la reina.

El rey se casó dos veces. La primera, con **Mª Luisa de Orleans** (1679-89); como no tuvo hijos, volvió a casarse con **Mariana de Neoburgo**, mujer de familia prolfica, pero tampoco tuvo hijos. Se creía por ello, por algunos sectores de la Corte que el rey estaba **hechizado**: el monarca fue sometido a prácticas de exorcismo por clérigos supersticiosos e ignorantes; imaginaban que Carlos estaba hechizado o endemoniado y pretendían sacarle los demonios del cuerpo...

## 2. Las guerras con Francia

Fueron tres:

- **Guerra de Devolución** (1667-68). Luis XIV reclamaba ciertas zonas de Flandes para su esposa Mª Teresa; atacó en Flandes. Para frenarlo, Holanda, Inglaterra y Suecia formaron la **Triple Alianza**; Luis XIV pidió la paz, quedándose con algunas plazas de Flandes (**paz de Aquisgrán**, 1668).

- **Guerra de Holanda** (1672-78). Luis XIV atacó Holanda, inspiradora de la alianza anterior; España y el Imperio acudieron en su ayuda. Al final se llegó a la **paz de Nimega** (1678), por la que Francia se quedaba a costa de España con nuevas plazas de Flandes y con el Franco Condado.

- **Guerra de la Liga de Augsburgo** (1688-97). Luis XIV inició la política "de reuniones" (anexión a Francia de todos los territorios que alguna vez hubieran pertenecido a Francia): España, Inglaterra, Holanda, Suecia y el Imperio formaron contra él la Liga de Augsburgo. Luis XIV vencía en todos los frentes; en España fue invadida **Cataluña** y los franceses se apoderaron de Barcelona (1697). Pero se firmó la **paz de Ryswick** (1697), por la que Luis XIV devolvía sus conquistas; a ella se llegó, en parte, por el cansancio de las tropas francesas, pero también por el deseo de Luis XIV de congraciarse con los países europeos para asegurar la herencia de España a su nieto Felipe de Anjou.

## 3. La cuestión sucesoria

Dado que Carlos II no tenía hijos había tres aspirantes al trono español:

**FELIPE DE ANJOU**: nieto de Luis XIV y de su esposa María Teresa, hermana mayor de Carlos II. Si heredaba él podrían unirse Francia y el Imperio español, formándose una gran potencia que rompería el equilibrio europeo a su favor. Inglaterra, que entonces empezaba a formar su imperio marítimo, no habría de consentir esta posibilidad, sobre todo porque España y Francia tenían grandes dominios en ultramar.

**EL ARCHIDUQUE CARLOS DE AUSTRIA**: hijo del Emperador Leopoldo I. Si heredaba él podrían permanecer separadas España y el Imperio, pero si alcanzaba el trono Imperial se unirían, amenazando también el equilibrio al formarse otra vez el Imperio de Carlos I. Inglaterra tampoco veía con buenos ojos esta segunda posibilidad. El archiduque Carlos era nieto de la emperatriz Mariana, hermana de Felipe IV.

JOSE FERNANDO DE BAVIERA: nieto de la infanta Margarita, hermana mayor de Carlos II. Era él quien menos amenazaba el equilibrio europeo al ser pequeños sus estados patrimoniales.

Con motivo de la sucesión se produjeron frecuentes intrigas en la corte, pues cada uno de estos pretendientes tenía sus partidarios en ella. Las naciones europeas llegaron a pactar en tres ocasiones el reparto del Imperio español (1668, 1698 y 1700) a espaldas del gobierno español, por lo que causaron indignación en España.

Carlos II designó primero como heredero a José Fernando de Baviera, pero éste falleció en 1699, por lo que designó un mes antes de su muerte al candidato francés: Felipe de Anjou. Sacrificaba así Carlos II, probablemente, sus simpatías por los Austrias, pensando en que la potencia de Francia podría defender el Imperio español frente a las apetencias inglesas.

Carlos II moría el 1 de noviembre de 1700.

## ACTIVIDADES

1. Establece el conjunto de causas que llevaron a la decadencia de Castilla en el siglo XVII.
2. ¿Por qué la moneda de vellón provocó la inflación de precios? ¿En qué consistía el resello? ¿Hizo desaparecer la moneda de plata de la circulación monetaria?
3. ¿Por qué Felipe III hizo uso del valido? ¿Quién fue el primer valido? ¿Cuál fue su política?
4. Analiza las causas de la expulsión de los moriscos. ¿Afectó por igual al conjunto de España su expulsión?
5. ¿Podía mantener España de un modo permanente una postura pacifista en política internacional? ¿Por qué se llegó a la Tregua de los Doce Años?
6. ¿Cuál fue la actitud del rey Enrique IV con respecto a España?
7. ¿Qué es la Guerra de los Treinta Años? ¿Por qué entró España en la misma?
8. ¿En qué consistía el camino español entre Flandes y Milán? ¿Por dónde transcurría? ¿Qué importancia tenía la Valtelina dentro del mismo?
9. Compara el valimiento del duque de Lerma con el del conde-duque de Olivares.
10. ¿Por qué retornaron los Países Bajos a la soberanía de los reyes de España?
11. ¿Por qué la rebelión de Holanda pasó a ser un capítulo más de la Guerra de los Treinta Años? ¿La guerra contra Holanda en 1621 tenía para los holandeses el mismo cariz que en 1568?
12. ¿Qué es la rendición de Breda?
13. Averigua las consecuencias de la batalla de Nördlingen en la Guerra de los Treinta Años. ¿Cuándo entró Francia en la Guerra de los Treinta Años?
14. Expón el pensamiento político de Olivares sobre cómo debía estructurarse el Estado español de los Austrias.
15. Compara la sublevación de Cataluña con la de Portugal. Establece diferencias. ¿Qué territorio de la monarquía portuguesa prefirió continuar unido a la monarquía española tras iniciar Portugal su independencia?
16. ¿Por qué el duque de Medina Sidonia quiso establecer una Andalucía independiente? ¿Existía un nacionalismo andaluz en el siglo XVII?
17. Analiza las consecuencias del tratado de Westfalia. ¿Qué tratado firmó España y con qué país?

18. ¿Qué motivos animaron a España a no firmar la paz de Westfalia con Francia y a prolongar la guerra contra éste país?
19. ¿Cuáles fueron las estipulaciones de la paz de los Pirineos? ¿Qué potencia comienza a despuntar como hegemónica en Europa?
20. ¿Qué validos contó el monarca Carlos II durante su regencia? ¿Dónde terminó su vida Fernando de Valenzuela?
21. Establece los rasgos de la labor política interna de D. Juan José de Austria. ¿Por qué acabó sus días siendo vilipendiado y satirizado?
22. ¿En qué consistió la devaluación de la moneda de vellón de 1680? ¿Era necesaria?
23. En cuanto a la gobernabilidad interna, ¿qué efectos tuvo el segundo matrimonio del rey Carlos II?
24. ¿Por qué fue sometido a prácticas de exorcismo el rey Carlos II?
25. Analiza los resultados del imperialismo de Luis XIV sobre los territorios de la monarquía española en Europa. ¿Qué tratado de paz tuvo peores efectos sobre la monarquía hispánica?
26. ¿Cuáles eran los aspirantes al trono español? ¿Qué aspirante tenía más posibilidades y por qué?

## RELACIÓN DE TÉRMINOS Y PERSONAJES

- |                                   |                              |
|-----------------------------------|------------------------------|
| - Validos                         | - Duque de Lerma             |
| - Expulsión de los moriscos, 1609 | - Guerra de los Treinta Años |
| - Tregua de los Doce Años         | - Paz de Londres, 1604       |
| - Ambrosio Spínola                | - Conde-duque de Olivares    |
| - Cardenal Richelieu              | - Corpus de Sangre           |
| - "Masaniello"                    | - Duque de Híjar             |
| - Duque de Medina Sidonia         | - Luis de Haro               |
| - Tratado de Westfalia            | - Paz de los Pirineos        |
| - Padre Nithard                   | - D. Juan José de Austria    |
| - Devaluación monetaria de 1680   | - Mariana de Neoburgo        |
| - Guerra de Devolución            | - Paz de Nimega              |
| - Política "de reuniones"         | - Paz de Ryswick             |
| - Felipe de Anjou                 | - José Fernando de Baviera   |

## TEMA 8 EL SIGLO XVIII: LOS PRIMEROS BORBONES

### EL DESPOTISMO ILUSTRADO

La expresión “despotismo ilustrado” designa la práctica gubernamental de los países europeos de la segunda mitad del siglo XVIII.

La **Ilustración** incorpora al Absolutismo, propio del siglo XVII, la secularización, la racionalización y la idea de que el Estado (incluido el Rey) debe ser una maquinaria al servicio del pueblo, pero sin el control de las asambleas representativas (“todo para el pueblo pero sin el pueblo”). El **despotismo ilustrado** refuerza el Estado y pone a éste al servicio de la comunidad; que no se limite, como anteriormente, a la alta justicia y a las relaciones exteriores sino que incorpore la Economía, las Obras Públicas, la Educación, la Beneficencia, la Sanidad, etc.

Es evidente que los monarcas del siglo XVIII constituían reyes absolutos, pero conforme avanza el siglo el despotismo de los reyes se fue impregnando de un nuevo espíritu de signo “ilustrado”; los reyes se rodearon de **ministros ilustrados** y en todas partes se realizaron **reformas** aconsejadas y aplaudidas por los filósofos de la Ilustración. Sin embargo, la política del despotismo ilustrado era un peligroso camino para las monarquías absolutas, pues la aplicación de muchos principios chocaba contra la esencia de su autoridad. Así el estado de equilibrio entre lo tradicional y el nuevo espíritu de la Ilustración se romperá al finalizar el siglo con un violento movimiento revolucionario que acabará en la siguiente centuria con la monarquía absoluta.

### LAS TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS. LA AMÉRICA ESPAÑOLA

En el siglo XVIII se produce en España un **crecimiento de la población**. A pesar de que la mortalidad continuaba siendo elevada, la alta natalidad y la ausencia de grandes periodos de hambre permitieron pasar de 7 a 11 millones de habitantes. El crecimiento afectó a todas las regiones, pero fue mayor en la **periferia** (Galicia, Asturias, País Vasco, Cataluña, Valencia y Alicante, Andalucía) que en el **interior**.

El crecimiento demográfico provocó fuertes tensiones en el **sector agrario**. Ante la mayor demanda de productos agrarios y de tierras para cultivar los **precios agrícolas** fueron al alza así como también la **renta de la tierra** (= los derechos exigidos a los campesinos arrendatarios por los propietarios agrícolas). La necesidad de contar con más productos agrarios se quiso resolver extendiendo los cultivos, roturando nuevas tierras y bosques.

En la cornisa cantábrica se difundió el cultivo del maíz y la patata, que se generalizó como alimento humano. En Valencia se extendió el cultivo del arroz y la producción de seda. En el interior, los cereales siguieron siendo la base de la agricultura.

Los Borbones españoles y sus ministros ilustrados, sin poner en tela de juicio el orden social establecido, propusieron reformas para mejorar la agricultura. Los ministros de Carlos III aplicaron **medidas de colonización** y de **repartos de tierras** en Andalucía y Extremadura. Pero el modelo de propiedad de la tierra era un freno al desarrollo: la tierra en manos de la Iglesia, los Ayuntamientos o la nobleza, se encontraban **amortizada** o **vinculada**, no se podía comprar ni vender, y por la institución del **mayorazgo** era transmitida a un solo heredero, sin posibilidad de venta o división del patrimonio...

En la **industria** también hubo crecimiento. Felipe V y Fernando VI impulsaron la creación de **manufacturas reales** en las que el Estado se convertía en empresario aportando los capitales necesarios (tapices y cristales en La Granja, pañerías en Segovia y Guadalajara, algodón en Ávila, porcelana en Madrid; metalurgia en Liérganes y La Cavada (Santander); astilleros de El Ferrol, Cartagena, Cádiz y La Habana). Ejemplo de industria tradicional en Castilla seguía siendo la textil lanera, muy extendida por todos los lugares y trabajada en talleres gremiales.

Las zonas de mayor peso industrial fueron **Valencia** y **Cataluña**. En la primera se desarrolló la industria de la seda; en Cataluña junto a la producción lanera surgió en el último tercio del siglo las **manufacturas de indianas** (telas de algodón) que eran enviadas al mercado interior castellano y al colonial. Por ello, cuando las guerras de finales del siglo estrangulen los circuitos comerciales, las fábricas catalanas entrarán en crisis.

La población de la **América española** aumentó en torno al 50%. A mediados de siglo se calcula que habrían unos 15 millones de habitantes, la mayoría indios y mestizos, y un 10% de negros. La población blanca estaba formada por españoles (**peninsulares**= ocupaban los altos cargos de la Administración y del clero) y sus descendientes nacidos en América (**criollos**= con poder económico y prestigio social, pero apartados del poder político, lo que planteará rivalidades entre ellos y los peninsulares).

Los Borbones prestaron especial atención a las **Indias**. Al lado de los **metales preciosos** se desarrollaron, trabajadas por mano de obra esclava, las **plantaciones** de azúcar, cacao, tabaco, algodón,... Se preocuparon por desarrollar el comercio colonial. España defendió su monopolio comercial con América contra la piratería y el contrabando practicado por ingleses y holandeses. Al comenzar el reinado Felipe V proseguía el monopolio de Sevilla pero en 1717 fue trasladada la **Casa de Contratación** (encargada de todo lo referente al comercio y navegación con las Indias) de Sevilla a Cádiz, con lo que cesó la exclusiva que había tenido Sevilla durante dos siglos.

Felipe V, a imitación del modelo holandés e inglés, creó **compañías comerciales**, otorgándoles privilegios y el monopolio sobre productos o territorios americanos (=Compañía Guipuzcoana de Caracas, de 1728, encargada de comercializar el cacao de Venezuela y de vigilar el litoral para impedir el contrabando). Sin embargo, el paso más decisivo hacia la revisión del modelo comercial entre España y América tuvo lugar con Carlos III al acabar su Gobierno con el monopolio de Cádiz y establecer (en 1765 y 1778) el **libre comercio** de los puertos españoles con América.

En cuanto a **divisiones administrativas**, en el siglo XVIII se crearon dos nuevos virreinos, el de **Nueva Granada** (se estableció en 1717, suprimido en 1723 y restablecido en 1739), con capital en Santa Fe de Bogotá, y el de **Río de la Plata**, en 1776, con capital en Buenos Aires. El virrey, representante del rey, dirigía la burocracia americana.

Con Carlos III se introducen las **intendencias**, nexos entre los virreyes y las autoridades locales, que eran vigiladas para evitar abusos. Los intendentes contaban con amplias atribuciones políticas, militares y fiscales. El centralismo burocrático limitó posibilidades a los criollos, aumentando el descontento entre ellos.

## FELIPE V (1700-1746)

### LA GUERRA DE SUCESIÓN

Cuando Luis XIV anunció que aceptaba la corona de España para su nieto **Felipe de Anjou** (1700), no hubo ninguna reacción inmediata. El más perjudicado, el emperador **Leopoldo de Habsburgo**, poco podía hacer sin aliados. Pero la arrogancia del Rey Sol (Luis XIV) al declarar que su nieto podría aspirar también al trono francés, al ocupar por guarniciones francesas plazas en Flandes (Países Bajos) y al obtener para su país ventajas comerciales en América, alarmó a las potencias estimando que se rompía el equilibrio europeo a favor de Francia.

Frente a las dos monarquías borbónicas se constituyó la **Gran Alianza de La Haya** (1701) compuesta por Austria, Inglaterra y Holanda (posteriormente se unen el duque de Saboya y Portugal), con el objetivo de derribar a Felipe de Anjou y entronizar al **archiduque Carlos**. La consiguiente guerra de sucesión (1701-1713) registró batallas en muy diversos frentes; en Italia, Alemania, Flandes, España y los mares, donde la superioridad de la flota inglesa fue total.

Las primeras vicisitudes de la lucha fueron favorables a los ejércitos franceses. Pero en 1706 las derrotas francesas de **Ramillies** y de **Turín** costaron a Felipe V la pérdida de los Países Bajos y el Milanesado.

En **España** la situación se complicó cuando Valencia, Cataluña, Aragón y Baleares aclamaron a Carlos como rey, convirtiendo la guerra exterior en guerra civil. Una escuadra inglesa se apoderó del mal defendido **Peñón de Gibraltar** (1704). El pretendiente austriaco pudo desembarcar en Barcelona y entrar en Madrid (1706). La causa de Felipe V parecía perdida, pero la fidelidad del pueblo castellano lo mantuvo en el trono. En 1707 tiene lugar la decisiva **batalla de Almansa** cuya victoria permitió a los borbónicos recuperar Valencia. Felipe V firmó un decreto aboliendo, como castigo, los fueros; esta medida contribuyó a endurecer la resistencia catalana.

Otra vez, los años 1709-1710 la causa borbónica parecía definitivamente sepultada. Los franceses seguían sufriendo derrotas y en España el archiduque Carlos volvía a entrar en Madrid (1710). Cuando la situación parecía más desesperada diversos hechos sonrieron a Felipe V. Antes de terminar 1710 las victorias de **Brihuega** y **Villaviciosa** alejaban el peligro austriaco de Madrid y abrían el camino a la recuperación de Aragón y Cataluña. La muerte del emperador José I (en 1711) y la consiguiente subida del propio archiduque Carlos (Carlos VI) al trono del Imperio facilitó la firma de la paz.

Los **tratados de Utrecht** (1713) y **Rastadt** (1714) significaron el fin del imperio español en Europa. Se reconocía a Felipe V como rey de España y las Indias a cambio de sus renuncias a todo derecho sobre la corona francesa. Su rival, Carlos de Austria, recibió los dominios de la monarquía hispana (Países Bajos, Milán, Nápoles, Cerdeña) menos Sicilia que pasó al duque de Saboya. Inglaterra conservó Gibraltar y Menorca y ciertas ventajas comerciales en América como el **derecho de asiento** (monopolio de abastecimiento de esclavos negros en América por espacio de treinta años) y el **navío de permiso** (derecho a enviar a las Indias anualmente un barco mercante de quinientas toneladas). En Utrecht-Rastadt la hegemonía francesa fue sustituida por un **sistema de equilibrio** en el que Inglaterra procuró tener un papel decisivo.

En España, en medio de la indiferencia de las potencias, un ejército franco-español sitió Barcelona hasta su rendición el 11 de septiembre de 1714. La isla de Mallorca se ocupó sin dificultad en 1715.

## **LA CENTRALIZACIÓN BORBÓNICA. LA NUEVA PLANTA EN LA CORONA DE ARAGÓN. LA REORGANIZACIÓN DEL ESTADO**

La abolición de los fueros de Valencia y de Aragón (1707), y luego de Mallorca (1715) y Cataluña (1716) (**Decretos de Nueva Planta**) iniciaron una nueva etapa de la historia de España. Estos decretos se fundamentaban en el derecho de conquista, el castigo de la rebelión y una nueva concepción centralista del poder. Eran abolidas sus instituciones de gobierno y sus Cortes. Se imponía en estos territorios la organización político-administrativa de Castilla.

Con los Borbones, España avanza hacia un **Estado uniforme**, extendiendo las instituciones castellanas al resto del Estado. Desaparecieron, y fue positivo, los puestos aduaneros entre Castilla y Aragón. El crecimiento económico de Cataluña en el siglo XVIII es inexplicable sin su acceso a los mercados interior y americano.

Con los Borbones se refuerza el **absolutismo real** y se reorganiza y refuerza el aparato estatal. Sobre los Consejos, unos fueron suprimidos por inútiles dentro de las nuevas circunstancias (Consejo de Aragón, de Italia, de Flandes); en cambio, el **Consejo de Castilla** siguió siendo el órgano esencial de la gobernación interior.

Una de las novedades más importante del nuevo régimen fue la creación de los ministerios o **secretarías** de tipo francés, regidos por un secretario, llamados cada vez con más frecuencia **ministros**, directamente responsables ante el rey. Inicialmente, fueron cinco: (Estado), (Marina e Indias), (Guerra), (Justicia y Gobierno Político) y Hacienda (primero se llamó Superintendente general en lugar de secretario). A partir de estas secretarías se comenzó a gestar una creciente burocracia.

## **ETAPAS DEL REINADO**

### **1. La influencia francesa**

La influencia francesa coincide con los primeros años del reinado. Felipe V, dominado por crisis psíquicas cada vez más profundas, estuvo muy influenciado por sus dos esposas. En 1701 casó con **María Luisa de Saboya**, a cuyo lado colocó Luis XIV como consejera a la **princesa de los Ursinos** para mantener su influencia sobre la joven pareja. A su vez, **Amelot**, el embajador francés, y **Orry**, ministro encargado de reorganizar el ejército y las finanzas, con otra nube de funcionarios hacían de España una prolongación de la administración francesa.

Esta influencia duró hasta el final de la guerra. En 1714 muerta la reina, Felipe V casó con **Isabel de Farnesio**, de la casa ducal de Parma. Una mujer ambiciosa y enérgica que dominó el débil ánimo del rey y que dirigirá la política española durante el resto del reinado. Su primera medida fue despedir a la princesa de los Ursinos, y a todo el equipo de gobierno francés reemplazándolo por italianos.

### **2. El gobierno de Alberoni y la ruptura de la paz de Utrecht. Luis I**

Julio Alberoni, un eclesiástico parmesano hombre de confianza de Isabel de Farnesio, se convirtió en el verdadero gobernante de España. Su objetivo político era la **revisión del tratado** de Utrecht, arrojando de Italia a los austriacos y recuperar para España los reinos italianos perdidos en Utrecht, pues, como es sabido, Sicilia, Cerdeña y Nápoles habían sido desde la Edad Media partes

integrantes de la Corona de Aragón. Pero la verdadera impulsora de esta política era la reina. Isabel deseaba colocar a sus hijos **Carlos** y **Felipe** en los tronos italianos de Parma y Toscana, puesto que los herederos del trono español eran **Luis** y **Fernando**, hijos del primer matrimonio del rey.

Alberoni envió una flota a **Cerdeña** recuperando la isla (1717); después repitió la operación en **Sicilia** (1718) con igual fortuna. Tales acciones vulneraban la paz de Utrecht. Contra España se formó entonces, en 1718, la **Cuádruple Alianza** (Inglaterra, Holanda, Austria, Francia). La flota británica destruyó a la española en las costas de Sicilia, mientras un ejército francés atacaba Guipúzcoa. Ante la presión internacional Felipe V despidió a Alberoni (1719). Se modificó entonces una cláusula de Utrecht: Sicilia y Cerdeña se intercambiaban entre Austria (Sicilia) y Saboya (Cerdeña) (1720).

En enero de 1724 se produjo la inesperada abdicación de Felipe V en su hijo, **Luis I**. Los reyes se retiraron al palacio de La Granja, pero al morir Luis I a finales de 1724 Felipe V volvió a reinar.

### 3. El gobierno de Patiño. Los pactos de familia

Tras la destitución de Alberoni, va a destacar un ministro español, **José Patiño**, que llegó a concentrar todas las secretarías menos la de Justicia. En política interna mejoró la marina y saneó las finanzas estatales.

Patiño dio un nuevo giro a la política exterior, sellado en el **tratado de Sevilla** (1729) suscrito con Francia e Inglaterra. España aceptaba el orden establecido en Utrecht. Aquellos países reconocían para el hijo mayor de Isabel de Farnesio, **Carlos**, el trono de **Parma-Plasencia**, cuyo duque, falto de sucesión, reconocía como heredero a Carlos. En 1731 el infante Carlos (el futuro Carlos III de España) tomó posesión del **ducado de Parma**.

Posteriormente la **Guerra de Sucesión de Polonia** (1733-1738) abrió el abanico de posibilidades para España en Italia. En efecto, la guerra opuso a Francia contra Austria. España encontró la oportunidad de disputar a Austria sus dominios italianos. Patiño se alió con Francia (**Primer Pacto de Familia**, 1733), iniciando la alianza francesa que va a caracterizar la política internacional de España en el siglo XVIII. El ejército español venció a los austriacos y pudo ocupar con facilidad los reinos de Nápoles y Sicilia. El **tratado de Viena** (1738) adjudicó ambos reinos al infante Carlos, si bien fue obligado a renunciar a su trono de Parma, que pasa a Austria.

En Europa, la Guerra de Sucesión de Polonia fue un asunto menor frente a las cuestiones de fondo que se ventilarán en las dos guerras siguientes: la **Guerra de Sucesión de Austria** (1740-1748) y la **Guerra de los Siete Años** (1756-1763). En el centro de los conflictos estaban estas cuatro potencias: Inglaterra y Francia, Austria y Prusia. Las dos primeras tenían intereses divergentes en materia colonial; Austria y Prusia mantenían objetivos contrapuestos porque ambas aspiraban al dominio del espacio alemán.

El **emperador Carlos VI** falleció en 1740 sin dejar sucesión masculina; preocupado por este problema de tiempo atrás había procurado resolverlo por la **Pragmática Sanción**, en virtud de ella reinaría su hija **María Teresa**. Todo fue inútil pues al morir Carlos VI la guerra estalló inmediatamente (**Guerra de la Pragmática o de Sucesión de Austria**). Era lógico apoyar a Francia contra Inglaterra en los mares, y a la vez se comprende que Isabel de Farnesio aprovechara la oportunidad para colocar en el ducado de Parma a **su hijo Felipe**.

España renovó su alianza con Francia (**Segundo Pacto de Familia**, 1743) entrando de lleno en el conflicto. La guerra se desarrollaba con suerte alterna cuando en 1746 falleció Felipe V sucediéndole su hijo Fernando VI. Isabel de Farnesio dejó de ser reina, pero pudo ver realizados sus sueños cuando al firmarse la **paz de Aquisgrán** (1748) se concedió a su hijo Felipe de Borbón el ducado de Parma. Los ingleses siguieron en Gibraltar y Menorca y además obtuvieron una prórroga por cuatro años del asiento de negros.

### **FERNANDO VI (1746-1759)**

Hijo de Felipe V y de M<sup>a</sup> Luisa de Saboya, el rey Fernando VI como la nueva reina, la portuguesa **Bárbara de Braganza**, eran bondadosos, tímidos y de talante pacífico. Abandonaron el Gobierno en manos de sus ministros pero impusieron como norte de la política externa la paz. En perfecta correspondencia con esta actitud los dos ministros más influyentes, el **marqués de la Ensenada** y **José de Carvajal**, contribuyeron a mantener la **política de neutralidad**. En efecto, el primero estaba por la amistad con Francia; el segundo era partidario del acercamiento a Inglaterra. El pacifismo de la Corona se mantuvo todo el reinado. Al final estalló el trascendental conflicto de la Guerra de los Siete Años (1756-1763) y Fernando VI, no obstante los ofrecimientos, mantuvo una escrupulosa neutralidad.

El reinado va unido a la gran labor desplegada por Ensenada. En política económica su principal empeño fue establecer en la Corona de Castilla una **contribución única** sobre la riqueza. Este impuesto, llamado el **catastro**, exigía el conocimiento previo y exacto de la población y la riqueza del país. La resistencia de los castellanos, sobre todo de los sectores privilegiados, impidió la aplicación de la reforma fiscal.

En otras medidas fue más afortunado Ensenada. Se mejoraron los **caminos** (construcción de la carretera de Guadarrama enlazando ambas Castillas) y se iniciaron **canales** como el de Castilla. En la **marina** la política de rearme naval, necesaria para garantizar los dominios españoles en América, recibió un impulso formidable. Se reorganizó el astillero de la Carraca en Cádiz y se crearon los de El Ferrol y Cartagena.

En la administración territorial, a Ensenada se debe el establecimiento definitivo de los **intendentes** (Ordenanzas de 1749), uno por cada provincia del reino. Se encargaba el intendente de la administración del ejército de su demarcación, hacienda, justicia y “policía”, que en la terminología de la época significaba urbanismo, obras públicas, sanidad, educación, agricultura, etc. Asumían el cargo de corregidor en la capital de su provincia. Sin duda, los intendentes fueron los funcionarios más eficaces en la realización de la política de fomento que caracteriza al siglo de la Ilustración.

En política eclesiástica, Ensenada intervino decisivamente en la negociación del **Concordato** de 1753 con la Santa Sede, la Corona alcanzó un enorme poder sobre la Iglesia al ver ampliado el derecho de patronato (nombramiento de todos los cargos eclesiásticos importantes).

En 1758 falleció la reina Bárbara de Braganza, sobre la que el rey sentía un profundo afecto, lo cual desencadenó en Fernando VI un proceso mental que en apenas un año acabó con la razón y la vida del monarca.

### **CARLOS III (1759-1788)**

Al no tener descendencia Fernando VI, le sucedió su hermano Carlos de Borbón y Farnesio, rey de Nápoles desde 1734. Los veinticinco años de reinado en Nápoles constituyeron una experiencia acumulada de gobierno muy favorable para afrontar los problemas de España. El monarca gozaba de una buena fama como autor de una sostenida política de reformas en Nápoles, a cuyo frente quedó su hijo Fernando.

Su labor en España le ha valido ser considerado el mejor de los monarcas del siglo XVIII; Carlos III constituye, en efecto, la versión española del “despotismo ilustrado”. Al año siguiente de la llegada de los monarcas a España falleció la reina, **Amalia de Sajonia**. Carlos III rehusó contraer nuevo matrimonio. El carácter austero de la corte se acentuó. Estuvo rodeado de buenos ministros, animados por el pensamiento de la Ilustración, deseosos de acometer **reformas** que dieran el país un impulso más moderno.

### **FINAL DE LA NEUTRALIDAD. GUERRA CON INGLATERRA**

El eje de la política exterior de Carlos III será la defensa de América y la recuperación de Gibraltar y Menorca. Estos objetivos conducían al enfrentamiento contra Gran Bretaña, para lo que había que contar con la alianza francesa. Cuando se inicia el reinado, en Europa se ventilaba la Guerra de los Siete Años. Carlos III decidió abandonar la neutralidad en un momento en que Francia, vencida, estaba a punto de claudicar ante Inglaterra. Al entrar en la guerra pensó en resolver los problemas que España tenía pendientes con Inglaterra, sobre todo la recuperación de Gibraltar y las continuas agresiones a los buques y a las tierras de América. En 1761 España firmó con Francia el **Tercer Pacto de Familia** incorporándose a la guerra. Las operaciones esenciales se desarrollaron en el mar: los ingleses se adueñaron de La Habana (Cuba) y de Manila (Filipinas) (1762). España como Francia salieron derrotadas. Para Inglaterra la **paz de París** (1763) supuso un éxito colonial rotundo. De Francia obtienen el Canadá y las posesiones de la India. A España devolvió La Habana y Manila pero a cambio Inglaterra recibió la Florida, con lo que toda la costa atlántica de América del Norte permanecía en poder de Inglaterra. Las pérdidas españolas tuvieron una compensación: Francia cedió a España la inmensa Luisiana (valle del Misisipi) con el puerto de Nueva Orleans.

### **PRIMERAS MEDIDAS REFORMISTAS. MOTÍN DE ESQUILACHE**

En los primeros años del reinado, Carlos III impulsó un amplio programa de reformas. Conservó el equipo de gobierno heredado de Fernando VI, con la excepción de la Secretaría de Hacienda para la que nombró a su hombre de confianza, el italiano **marqués de Esquilache**, que había desempeñado el mismo cargo en Nápoles. En esta corriente de políticas de reformas hay que situar a **Campomanes**, abogado asturiano, nombrado fiscal del Consejo de Castilla (1762).

A Esquilache se le deben medidas de ulterior trascendencia, como la creación de la **lotería** y la fundación de **montepíos**, para viudas de funcionarios y militares.

Identificado con su equipo ministerial, Carlos III quiso también convertir a **Madrid**, ciudad sucia y pestilente, en una población moderna, para lo que hizo venir de Nápoles al arquitecto Francisco Sabatini. Bajo su inspiración se aplicaron medidas de urbanización como limpieza, construcción de aceras y de canalones para las aguas de lluvia, alumbrado nocturno,... Luego Esquilache, por un **decreto de marzo de 1766**, quiso modificar los hábitos en el vestido y prohibió a los

madrileños que llevasen los sombreros chambergos y las capas largas, alegando que permitían a los criminales ocultarse el rostro. A todo esto, el pueblo madrileño vivía al límite de su subsistencia debido al encarecimiento de los artículos de primera necesidad, en especial el pan que por efecto de la **mala cosecha** de 1765 venía experimentando un alza notable.

La aplicación de las medidas sobre el vestido provocó el estallido en Madrid del llamado motín de Esquilache (marzo 1766), en parte dirigido con intenciones políticas (disgusto de las clases privilegiadas por las reformas, de los jesuitas por la pérdida de influencia,...) y en parte ligado al malestar debido a la crisis de subsistencias. Carlos III aceptó las exigencias de los amotinados: el exilio de Esquilache, la anulación del decreto sobre el vestido, la rebaja del precio del pan,... Restablecida la calma en la capital, los disturbios se repitieron en más de un centenar de ciudades y pueblos de la geografía peninsular, que pedían el abaratamiento del pan.

## **LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS. EL GOBIERNO DE ARANDA**

Al caer Esquilache subió al poder el **conde de Aranda**, un magnate aragonés, nombrado Presidente del Consejo de Castilla y Capitán General de Madrid conjuntamente. El Consejo de Castilla se convirtió en centro de la vida política gracias a la acción conjunta de Aranda, de **Campomanes** y de un nuevo fiscal, **José Moñino**.

Aranda prestó atención a la **pacificación** del reino; creó el **hospicio de San Fernando**, cerca de Madrid, como centro de acogida para mendigos y desarraigados al que se añadieron talleres o fábricas textiles en los que poder trabajar los asilados (1766-1767). El **gobierno municipal** recibió un nuevo impulso (decreto de 1766) con la creación de dos nuevos cargos (los diputados del común y el síndico personero), elegidos por y entre los vecinos, con atribuciones en la gestión económica del ayuntamiento.

Tras el motín de Esquilache se organizó una pesquisa secreta para averiguar quienes habían sido los organizadores de los motines. Campomanes, visceralmente contrario a los **jesuitas**, elaboró un **Dictamen** en el que se vertían duras acusaciones contra los jesuitas, de ser los instigadores del motín, advirtiendo que su permanencia en España constituía un peligro para la monarquía. La situación exterior beneficiaba a Campomanes, pues los jesuitas habían sido expulsados de Portugal (1759) y de Francia (1762). El Consejo de Castilla aceptó el Dictamen y el rey se mostró conforme. Por un decreto firmado en 1767 los jesuitas fueron expulsados de España y las Indias.

En otro orden, para favorecer el aumento de la población y al mismo tiempo extender los cultivos, se hicieron ensayos de **colonización interior** en zonas despobladas. El más importante fue el realizado en la **zona de Sierra Morena**, cuya dirección recayó en el peruano Pablo de Olavide, intendente de Andalucía. Se dio asentamiento a colonos procedentes de Alemania, católicos, en pueblos de nueva creación, distribuyendo lotes de tierras entre las familias. Los trabajos de colonización se iniciaron en 1767 dando paso a la fundación de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena con capital en La Carolina.

Como medida para reducir la tensión social en el campo y la desigualdad en la propiedad de la tierra se procedió al **reparto de tierras baldías** (=de la corona) entre jornaleros. La primera disposición (1765) concernía sólo a Extremadura; al año siguiente se extendió a Andalucía y por una Ley de 1768 a todo el reino. Estas leyes

se incorporaron a otra posterior (1770) que intentaba regular dos cuestiones de interés entre el campesinado: los repartos de tierras entre labradores y jornaleros y los arriendos de tierras.

La preocupación por conocer los problemas del campo y los medios que debían aplicarse para su mejora aconsejaron al Gobierno a abrir (en 1766) un proceso de información que dio lugar al **expediente general de ley agraria**, como paso previo a la promulgación de una Ley Agraria para solventar los problemas agrícolas. El material recopilado terminó desembocando en **Jovellanos**, quien redactó el **Informe de Ley Agraria** (1794), en el que proponía distintas medidas de reforma, como introducir la iniciativa individual o limitar la propiedad amortizada.

## **EL MINISTERIO DE FLORIDABLANCA. CUESTIONES EXTERIORES**

En 1776 estalló la **Guerra de Independencia de las Trece Colonias** norteamericanas (los futuros EE.UU.) que hasta entonces constituían dominio británico. Para Francia y España era una ocasión de oro para desquitarse de la derrota de 1763 y decidieron apoyar a los colonos. La armada española atacó sin éxito Gibraltar (1782) pero logró recuperar Menorca. Por la **paz de Versalles** (1783) se reconocía la independencia de los Estados Unidos. España recuperaba Menorca y la Florida pero no consiguió Gibraltar.

La dirección de la política internacional correspondía a José Moñino, conde de Floridablanca, nombrado secretario de Estado en 1776 y cuya actuación política llena la etapa final del reinado de Carlos III.

La entrada en la Guerra de Independencia de los futuros EE.UU. exigió al Gobierno un esfuerzo económico, a pesar de haber aumentado los ingresos fiscales de la Corona. Como solución se pensó en emitir unos títulos de la deuda conocidos como **vales reales**. La primera emisión se efectuó en 1780. Tuvieron el doble carácter de **deuda pública** y de dinero fiduciario (= papel). Como títulos de deuda quedaban amortizados en 20 años y rendirían un 4% de interés anual. Como papel moneda podían ser entregados en pago de operaciones comerciales al por mayor y eran admitidos por la Tesorerías reales para el pago de impuestos y contribuciones. Como los vales fueron bien aceptados, más adelante se hicieron más emisiones.

Para hacer frente a la administración de los vales reales (abono de intereses y su amortización) se creó en 1782 el **Banco de San Carlos**, primer gran banco español y origen del actual Banco de España.

El **comercio con América** recibió un fuerte impulso con la adopción de medidas liberalizadoras. Esta era la mejor solución para abastecer a América desde España y para luchar contra el contrabando ejercido por ingleses, holandeses y franceses. La liberalización del comercio con América exigía la eliminación del sistema anterior basado en el monopolio gaditano (en 1717 se trasladó la Casa de Contratación de Sevilla a Cádiz).

Para desarrollar el **libre comercio**, en **1765** se autorizó la realización del comercio directo con las Antillas (Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico,...) a nueve puertos españoles (Santander, La Coruña, Cádiz, Barcelona,...). En **1778** la libertad de tráfico se amplió a cuatro puertos más (en total **trece**) en España (Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife,...) y **veintidós** puertos americanos de América del Sur y Central. La libertad de comercio produjo un aumento formidable del tráfico con América y favoreció el desarrollo económico de la España periférica. La más

beneficiada fue **Cataluña** por la exportación de sus **indianas** (tejidos de algodón) y la importación de azúcar de Cuba y otros productos coloniales (cacao, vainilla, tabaco,...).

En este periodo, en sintonía con el reformismo ilustrado, se desarrollaron las **Sociedades Económicas de Amigos del País**, entidades que tenían por fin estimular el desarrollo de la economía local. En ellas se difundían los avances y novedades en los distintos campos de la economía (agricultura, industria, trabajo, comercio). La primera sociedad en constituirse fue la Sociedad Económica Vascongada (1765). Durante el Ministerio Floridablanca se difunde por el resto de España. Entre 1776 y 1788 se constituyen setenta sociedades.

Una última iniciativa de Floridablanca, en el ámbito de la administración central del Estado, fue la creación en 1787 de la **Junta Suprema de Estado** (origen del actual Consejo de Ministros). La Junta reunía una vez por semana los diversos ministerios o secretarías, presididas por el titular de Estado, Floridablanca. Sus ventajas, como escribió Floridablanca, consistían en unificar y agilizar las medidas de gobierno, facilitar el conocimiento mutuo y obtener una visión global de todos los problemas del Estado.

A finales de 1788, con 72 años de edad, falleció Carlos III. Es bueno saber que los símbolos de la nacionalidad española, su bandera y su himno, se concretaron en este reinado.

## **CARLOS IV (1788-1808). EL INICIO DE LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN**

### **1. Los primeros años del reinado: España y la revolución francesa (1789). El valimiento de Godoy**

- **Floridablanca** al frente del Gobierno. Las Cortes de 1789. Se modifica la Ley Sálica y se restablece el tradicional orden sucesorio, pero la correspondiente Ley (Pragmática Sanción) no fue publicada.
- Medidas de Floridablanca para preservar España de la propaganda revolucionaria.
- Caída de Floridablanca (1792) sustituido por el **conde de Aranda**. Clima de guerra: es destronado Luis XVI y proclamada la República en Francia. Destitución del conde de Aranda, sustituido por **Godoy**.
- Ejecución de Luis XVI (1793). Estalla la guerra con Francia. La **paz de Basilea** (1795).

### **2. La alianza francesa. Las dificultades económicas: la desamortización de 1798. El desastre de Trafalgar**

- Con la paz de Basilea Godoy cambia el rumbo político anterior e inicia una actitud de amistad con Francia: **Primer tratado de San Ildefonso** (1796). La guerra con Inglaterra: derrota en el **cabo de San Vicente** (1797). Godoy dimite.
- Situación desesperada de la Hacienda: el problema de la deuda pública. La desamortización de 1798.
- Desde 1799 al frente de los destinos de Francia está **Napoleón**. Firma con España el **Segundo tratado de San Ildefonso** (1800) y Godoy, repuesto en el poder en 1801, declara la guerra a Portugal (aliada a Inglaterra): la **Guerra de las Naranjas**. La paz de Badajoz (1802).
- Inglaterra continuó en guerra con Francia. Napoleón busca la cooperación de la escuadra española. Victoria alcanzada por la flota inglesa sobre la franco española en **Trafalgar** (1805), que costó la vida, entre otras, al almirante inglés **Nelson** y a la

flor de la marina española, **Gravina, Churruca, Valdés, Alcalá-Galiano**. El desastre de Trafalgar redujo el poderío naval español y reafirmó el poderío inglés, que se encargó de bloquear el comercio con América. La contracción del comercio ahondó la crisis económica en nuestro país, mientras la Real Hacienda dejaba de recibir los tesoros americanos. El binomio España-América, que tan buenos resultados venía siempre dando, empezaba a romperse definitivamente.

Entre 1806 y 1807, Godoy intentó desmarcar...

## ACTIVIDADES

1. ¿Qué fue el Despotismo Ilustrado? ¿En qué rasgos se asemeja y se diferencia del Absolutismo? ¿En qué siglo es practicado?
2. ¿Existen diferencias entre la evolución de la demografía española en el siglo XVII con la del siglo XVIII?
3. ¿En qué consistían las manufacturas reales? Cita alguna de la Reales Fábricas. Establece las características de las manufacturas catalanas.
4. Analiza el modelo comercial con América a partir de Casa de Contratación hasta llegar al libre comercio.
5. Averigua los nuevos virreinos creados en el siglo XVIII. ¿Quiénes eran los criollos?
6. Cita las pérdidas territoriales españolas tras la Guerra de Sucesión. Indica las ventajas comerciales obtenidas por Inglaterra.
7. ¿Qué fueron los Decretos de Nueva Planta? ¿Por qué se aprobaron? Observa alguna diferencia entre los Consejos y las Secretarías creadas por los Borbones.
8. Explica el doble matrimonio de Felipe V ¿Tuvieron alguna influencia en el reinado de Felipe V?
9. Comenta la política de Alberoni. ¿Cómo terminó?
10. ¿Pudo liberarse Patiño de la influencia de la reina?
11. Sintetiza los motivos que llevaron a la firma del Primer Pacto de Familia. ¿Cuáles fueron sus resultados?
12. ¿Qué países se enfrentaron en la Guerra de Sucesión de Austria. ¿Qué participación tuvo España en la misma?
13. ¿Qué pretendía Ensenada con la aplicación de la contribución única? ¿Se puede considerar a Ensenada como un político “ilustrado”? Expón otras iniciativas suyas.
14. Establece las atribuciones de los intendentes.
15. ¿Mostró interés Ensenada por la política colonial?
16. ¿Por qué Carlos III decide poner fin a la neutralidad del reinado anterior? ¿Cuáles fueron los resultados?
17. Analiza los motivos que llevaron al motín de Esquilache. ¿Puede establecerse diferencias entre el motín de Madrid y los motines de provincias?
18. Explica los motivos que llevaron a la expulsión de los jesuitas. ¿Cuándo se firmó el decreto de expulsión? ¿Qué efecto tuvo sobre las reducciones fundadas en Paraguay? ¿Qué influencia tuvo la expulsión sobre la enseñanza?
19. Cita las iniciativas sobre colonización interior y en materia agraria durante el reinado de Carlos III.
20. ¿Qué eran los vales reales? ¿Por qué se emitieron? ¿Con qué objeto nació el Banco de San Carlos?
21. ¿Con qué leyes se fue implantando la libertad de comercio con América?

22. ¿Qué pretendía Campomanes al promover las industrias "populares" en áreas rurales?
23. ¿Qué fue la Junta Suprema de Estado?
24. Analiza las medidas adoptadas por Floridablanca para impedir el contagio revolucionario.
25. Establece los cambios de gobierno hasta la subida al poder de Godoy. ¿A qué se debe su encumbramiento?
26. Averigua los motivos que llevaron a la alianza con Francia tras la paz de Basilea.
27. ¿Qué razones animaron a decretar la desamortización de 1798?
28. ¿Por qué se llegó a la batalla de Trafalgar? Analiza sus consecuencias.

## RELACIÓN DE TÉRMINOS Y PERSONAJES

- |   |                             |
|---|-----------------------------|
| - Despotismo Ilustrado                      | - Manufacturas reales       |
| - Propiedad amortizada                      | - Gran Alianza de La Haya   |
| - Batalla de Almansa                        | - Tratado de Utrecht        |
| - Navío de permiso                          | - Decreto de Nueva Planta   |
| - Isabel de Farnesio                        | - Julio Alberoni            |
| - Patiño                                    | - Tratado de Sevilla, 1729  |
| - Primer Pacto de Familia, 1733             | - Segundo Pacto de Familia, |
| 1743  |                             |
| - Marqués de la Ensenada                    | - Catastro de Ensenada      |
| - Concordato de 1753                        | - Paz de París, 1763        |
| - Tercer Pacto de Familia, 1761             | - Motín de Esquilache       |
| - Expulsión de los jesuitas                 | - Proyectos de Ley Agraria  |
| - Vales reales                              | - Banco de San Carlos       |
| - Campomanes                                | - Conde de Aranda           |
| - Conde de Floridablanca                    | - Ley Sálida                |
| - Sociedades Económicas de Amigos del País  | - Paz de Basilea            |
| - Primer y Segundo tratado de San Ildefonso | - "Guerra de las Naranjas"  |
| - Batalla de Trafalgar                      | - Junta Suprema de Estado   |
| - Libre comercio con América (1765-1778)    |                             |